<table>
<tr><th colspan="2">ANEXO No. # 4 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td>SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>Realizar 5 jornadas de información en salud mediante la acción de implementar la estrategia de consultorios amigables con adolescentes en los microterritorios priorizados.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>5 de diciembre 2024 la Loma cesar</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 4</td><td>Masculino: 11</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL:15</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11): 10</td><td>Adolescencia (12-17):5</td><td rowspan="2">TOTAL:15</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28):</td><td>Adultez (29 - 59):</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL:</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 15</td><td></td><td>TOTAL: 15</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td>Fundaciones menores con futuro</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td>Líder del componente: Cristian José Díaz Álvarez
Apoyo: tavianis ríos</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td>Ana José chamorro</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>Crear espacios amigables y accesibles para adolescentes en los consultorios de salud, promoviendo su uso para consultas y servicios de salud.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td>Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (información en salud mediante la acción de implementar la estrategia de consultorios amigables la importancia de asistir a los programas de servicio amigable que ofrece el hospital Hernando quintero blanco) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de los asistentes fue posible cumplir con el objetivo. el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, a continuación, se describen la temática tratada:

SERVICIOS AMIGABLES
Los Servicios Amigables son espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes, de acuerdo con sus necesidades particulares.
• Asesoría y métodos anticonceptivos modernos
• Asesoría y pruebas de ITS</td></tr>
</table>

- Pruebas de embarazo
- Interrupción Voluntaria del embarazo

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (DSR)
Informa, explica y facilita la apropiación de los DSR* fundamentados en los Derechos Humanos, de carácter universal, intransferible e inalienable, amparados en las legislaciones internacionales y nacionales. Todos y todas tenemos derecho a:

- La libertad sexual “Rechaza cualquier práctica que vaya en contra de tu voluntad y no permitas que te hagan víctima de maltrato, abuso y violencia sexual”
- La Autonomía Sexual, Integridad Sexual y Seguridad de Cuerpo Sexual “Toma decisiones libres y conscientes sobre tu salud, vida, cuerpo y sexualidad”
- La privacidad sexual “Exige respeto a tu intimidad”
- -Al placer sexual “Conoce, respeta, cuida y ama tu cuerpo; la sexualidad debe producir goce y bienestar, y no sufrimiento o miedo”
- La expresión sexual emocional “Expresa tu sexualidad a través de la comunicación, el contacto, el amor y el placer.”
- La libre asociación:” Es tu decisión elegir cuándo, cómo, con quién y con qué frecuencia tener prácticas sexuales”
- La equidad sexual. “No debes ser discriminado por tu identidad sexual, género o sexo.”
- Hacer opciones reproductivas, libres y responsables “Tengo derecho a la libre elección sobre la paternidad y maternidad”
- -Recibir información basada en conocimiento científico “Busca información oportuna y de calidad en los servicios amigables de salud sobre temas relacionados con salud sexual, salud reproductiva y sexualidad (SSR)”.
- La Educación Sexual Comprensiva “Recibe información y orientación de profesionales de la salud para el ejercicio de una sexualidad libre, placentera y responsable”
- Al cuidado de la Salud “Asiste y participa en los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes”.

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE) (Sentencia C- 055 de 2022)

- Informa de manera sencilla, clara y sin juicios de valor en qué consiste este derecho, amparado por la sentencia C-355/06
- Recuerda a la usuaria que sólo ella es quien toma la decisión de continuar o interrumpir el embarazo, sin presión de terceros y una vez obtenga información oportuna, suficiente, basada en conocimiento científico, neutral, en cumplimiento a lo dispuesto en la Sentencia C- 055 de 2022
- Ten en cuenta que la objeción de conciencia es un ejercicio individual y no institucional, debe hacerse por escrito y el profesional médico que la invoca debe remitir a la mujer
- Los profesionales de la salud en todos los niveles de complejidad tienen la obligación ética, constitucional, legal e internacional de respetar los derechos de las mujeres y guardar estrictamente el secreto profesional. T-209/08, T–388/09.

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
Más de 30 bacterias, virus y parásitos diferentes se transmiten por contacto sexual. Ocho de estos agentes patógenos son responsables de las infecciones de transmisión sexual con mayor incidencia. Y de estas ocho infecciones, cuatro son curables actualmente: sífilis, gonorrea, clamidiasis y tricomoniasis. Las otras cuatro son infecciones virales incurables: hepatitis B, herpes simple (VHS o herpes), VIH y virus del papiloma humano (VPH). Los síntomas o enfermedades causados por las infecciones virales incurables pueden reducirse o modificarse mediante tratamiento.

Las infecciones de transmisión sexual (ITS) se propagan predominantemente por contacto sexual, sean relaciones sexuales vaginales, anales u orales. Algunas ITS también pueden transmitirse por otros medios distintos del contacto sexual, como a través de la sangre o productos sanguíneos. Muchas ITS incluidas la clamidiasis, la gonorrea y principalmente la hepatitis B, la infección por el VIH y la sífilis también pueden transmitirse de madre a hijo durante el embarazo o el parto.

La mayoría de las personas pueden tener una ITS sin presentar síntomas obvios de la enfermedad. Los síntomas comunes de las ITS son exudado vaginal, exudado uretral o ardor en los hombres, úlceras genitales y dolor abdominal.
Hay más de 20 tipos de ITS, incluyendo:

- Clamidia
- Herpes genital
- Gonorrea
- VIH
- VPH
- ladilla
- Sífilis
- Tricomoniasis

¿Cuáles son los síntomas de las infecciones de transmisión sexual?
Las ITS no siempre presentan síntomas, o solo pueden causar síntomas leves. Por lo mismo, es posible tener una infección y no saberlo. E incluso sin síntomas, las ITS pueden ser dañinas y se pueden transmitir a través de las relaciones sexuales.

Si tiene síntomas, estos pueden incluir:

- Secreción inusual del pene o la vagina
- Llagas o verrugas en el área genital
- Micción frecuente o dolorosa
- Picazón y enrojecimiento en el área genital
- Ampollas o llagas en o alrededor de la boca
- Olor vaginal anormal
- Picazón, dolor o sangrado anal
- Dolor abdominal
- Fiebre

¿Cómo se diagnostican las infecciones de transmisión sexual?
Si es sexualmente activo, hable con su profesional de la salud sobre su riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y si necesita hacerse la prueba. Esto es especialmente importante, ya que muchas ITS no suelen causar síntomas.

Algunas ITS pueden diagnosticarse durante un examen físico o prueba de ITS. Algunas pruebas incluyen examen microscópico de una llaga o líquido extraído de la vagina, el pene o el ano. Los análisis de sangre pueden diagnosticar otros tipos de ITS.

¿Cuáles son los tratamientos para las infecciones de transmisión sexual?
Los antibióticos pueden tratar las ITS causadas por bacterias o parásitos. No existe cura para las ITS causadas por un virus, pero a menudo los medicamentos antivirales pueden ayudar con los síntomas y reducir su riesgo de propagar la infección.

Es importante obtener tratamiento si tiene una ITS. Algunos tipos de ITS pueden causar problemas de salud serios si no se tratan.

¿Se pueden prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS)?
La manera más segura de protegerse contra las ITS es no tener relaciones sexuales**.**

Si decide tener relaciones sexuales, puede reducir su riesgo de contraer una ITS al:

- Realizar pruebas de ITS a usted y su pareja antes de tener relaciones sexuales
- Utilizar un condón cada vez que tiene relaciones sexuales. El uso correcto de los condones de latex reduce, pero no elimina por completo, el riesgo de contraer o contagiar una ITS. Si su pareja es alérgica al latex, puede utilizar condones de poliuretano
- Reducir el número de parejas sexuales. Incluso, usted puede considerar la "monogamia mutua" con sólo una pareja. Esto significa un acuerdo de ser sexualmente activo sólo con su pareja y a la vez su pareja acepta ser sexualmente activa sólo con usted. No obstante, primero deben realizarse una prueba para asegurarse que no tengan una ITS
- Vacunarse contra el VPH y la hepatitis B

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
Los métodos anticonceptivos se definen como las estrategias para impedir o reducir de forma significativa las probabilidades de que se produzca la fecundación y, con ello, el embarazo, al mantener relaciones sexuales con penetración vaginal.

Su uso se generalizó a mitad del siglo XX como forma de planificación familiar y control de la natalidad, ya que rompen la asociación entre la relación sexual y la concepción.

Existen varios tipos de anticonceptivos, los cuales se pueden clasificar en función de su composición y mecanismo de acción.

Métodos barrera
Se trata de anticonceptivos que evitan la llegada de los espermatozoides al óvulo de forma física.

El más conocido de todos es el preservativo de uso masculino. No obstante, existen otros métodos anticonceptivos de barrera:

Preservativo masculino
también llamado profiláctico o condón. Este método anticonceptivo tiene forma de funda y se coloca alrededor del pene. Generalmente, el preservativo está hecho de látex y viene lubricado con espermicidas. Al colocarse alrededor del pene, el semen se queda atrapado en su interior después de la eyaculación. Su efectividad es del 97% y el precio suele rondar los 10 euros la caja.
Preservativo femenino
es similar al condón masculino, pero con un anillo rígido ancho para evitar que resbale por el orificio vaginal. Su precio es de 2 euros cada unidad, un poco más caro que el preservativo masculino.
Diafragma
es un capuchón de goma que se coloca en la vagina y obstruye el orificio del cuello del útero, evitando así el paso de los espermatozoides. Su efectividad es del 95%, tiene un coste de 50 euros, pero puede usarse varias veces si se cuida bien.
Esponja vaginal
es como una espuma de poliuretano que se coloca en la entrada del cérvix y que absorbe el semen y libera espermicida. Su efectividad varía del 70 al 90%, pero puede producir irritación vaginal.
Dispositivo intrauterino (DIU)
también conocido como T de cobre. El ginecólogo coloca el DIU en el interior del útero, tiene una efectividad del 95% y es de carácter permanente. El DIU de cobre es más económico que el DIU hormonal,

Anticonceptivos hormonales
Estos son los métodos anticonceptivos más utilizados en la mujer. Los anticonceptivos hormonales se componen de versiones sintéticas de las hormonas sexuales femeninas, normalmente de estrógenos y la progesterona.

pastillas o píldoras anticonceptivas
Se trata de un anticonceptivo en forma de pastillas que deben tomarse diariamente por vía oral.
Anticonceptivos inyectables
Este tipo de anticonceptivos consisten en una inyección de hormonas por vía intramuscular. Su duración es de un mes o tres meses en función de la dosis hormonal y tiene una eficacia muy elevada, del 99%.
Parches anticonceptivos
Se trata de pequeños parches colocados en la piel que van liberando de forma continuada la dosis hormonal. Aunque su efectividad normalmente es elevada, se puede ver reducida en mujeres con sobrepeso.
DIU con liberación hormonal
El dispositivo intrauterino, conocido por sus siglas como DIU, es un dispositivo en forma de "T" que se coloca en el útero y va liberando hormonas. Esta liberación hormonal impide la implantación del embrión en el útero en el caso de que ocurra la fecundación.
Implante anticonceptivo
EL implante anticonceptivo consiste en un pequeño implante de plástico flexible que se coloca bajo la piel del brazo y va liberando la dosis hormonal necesaria para evitar la ovulación.
Anillo vaginal
Este anticonceptivo consiste en un aro flexible colocado en el cuello del útero que va liberando hormonas. El anillo vaginal se mantiene en la vagina durante tres semanas y luego se quita. En la cuarta semana, la mujer tendrá el período y, a la semana siguiente, se pone un nuevo anillo.
Métodos anticonceptivos de emergencia
Cuando los métodos anticonceptivos fallan o no se administran adecuadamente, existe la posibilidad de utilizar un método anticonceptivo de emergencia. Se trata de la píldora del día después, también conocida como postday. Es un método hormonal oral con una alta dosis hormonal que inhibe la ovulación y la fecundación.
Métodos anticonceptivos definitivos
Se trata de una anticoncepción permanente de gran eficacia que requiere una intervención quirúrgica. Aunque en un principio estas operaciones eran irreversibles, actualmente existe la posibilidad de revertirlas. No obstante, la eficacia de las cirugías de reversión no es muy elevada y no es posible asegurar que la capacidad fecundante se recupere totalmente.

Existen métodos anticonceptivos definitivos tanto para las mujeres como para los hombres:

- **Vasectomía:** los conductos seminales se cortan para impedir la salida del esperma del testículo, por lo que el eyaculado no muestra espermatozoides.
- **Ligadura de trompa:** obstrucción o corte de las trompas de Falopio de la mujer que impide el paso de los óvulos, por lo que nunca se encontrarán con los espermatozoides.

CLAVES DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

- Sexualidad, cuerpo e identidad: Transformar imaginarios, creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad, el género y los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Educación integral para la sexualidad: Garantizar procesos de formación integrales que incluyan la educación para la sexualidad basada en la evidencia a lo largo de vida
- Participación y ciudadanía: Transformar imaginarios, creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad, el género y los derechos de las niñas, niños y adolescentes

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

Cultura, recreación y deporte: Promover en las comunidades las expresiones culturales, la actividad física y uso de tiempo libre de las niñas, niños y adolescentes
Salud y bienestar: Garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva integrales y de calidad
Oportunidades e iniciativas: Generar condiciones territoriales desde el Estado, la sociedad civil y las familias para que las niñas, niños y adolescentes cuenten con las mismas oportunidades para su desarrollo integral y proyección social.

MÉTODOS DE REGULACIÓN DE LA FECUNDIDAD



Luego de terminar la jornada se realiza un pos-test aleatorio, escrito a las jóvenes con el objetivo de evaluar los conocimientos obtenidos. Donde se pudo evidenciar que en su mayoría lograron la meta, respondiendo sactifarotiamente el pos-test, al finalizar se aclararon algunas dudas con los jóvenes de manera positiva, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.
</td>
</tr>
<tr>
<td>PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD</td>
<td>

Acta de ejecución de la jornada
Oficio de permiso a la institución
Se realiza dinámicas con las jóvenes
Material didáctico del tema (diapositivas, folletos).
Listados de asistencia de los participantes
Registros fotográficos.

</td>
</tr>
<tr>
<td>NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE</td>
<td>

CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ

CC: 1065998128

COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL

TAVIANIS RIOS

CC: 1063963565

APOYO: AUX ENFERMERIA
</td>
</tr>
</table>

ANEXO DE EVIDENCIAS







Gracias al vinculo que se establece ente usuarios y usuarias con el proveedor de salud, y por la calidad de sus intervenciones, así mismo, son servicios de salud en donde los jóvenes encuentran asesorías en temas de salud.



¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

- Adolescentes y jóvenes entre 10 y 29 años, con énfasis en esta población.
- Adultos significativos, padres de familia y población en general que interactúa en el desarrollo de adolescentes y jóvenes.
- Docentes.
- Líderes comunitarios.

SERVICIOS QUE SE OFRECE



- Métodos anticonceptivos
- Prevención de embarazos no deseados.
- Prevención de violencia en el noviazgo.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Pruebas de VIH, información en temas de sexualidad.
- Atención psicológica.
- Laboratorios clínicos - Citologías - Vacunación
- Consulta médica - Salud oral.
- Plan de vida

DERECHOS SEXUALES Y REPORDUCTIVOS



Son los mismos derechos humanos interpretados desde la sexualidad y desde la reproducción.
Derechos sexuales y reproductivos (vida, salud, igualdad y no discriminación, libertad, integridad personal, libre violencia y autonomia.

DERECHOS SEXUALES



Capacidad de disfrutar relaciones sexuales satisfactorias, la ausencia de toda clase de violencia, coacción o abuso, el acceso a servicios de salud sexual que permitan atender y prevenir infecciones, dolencias y enfermedades que afecten el ejercicio placentero de la sexualidad, incluidas las de transmisión sexual y el VIH/SIDA.



DERECHOS REPRODUCTIVOS

Autodeterminación reproductiva, (decidir sobre su posibilidad de procrear o no, atención de la salud reproductiva que incluye medidas para promover una maternidad sin riesgos, acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos.



SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES



¿QUÉ SON LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL?



Son enfermedades infecciosas que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual, vaginal, anal u oral.



CARACTERÍSTICAS

1. Las ITTS afectan a todos, independientemente de la orientación sexual o identidad de género.
2. Desde el comienzo de la vida sexual puedes estar expuesto a estas infecciones.
3. Las producen más de 30 diferentes tipos de virus, bacterias y parásito.
4. Las más frecuentes son las sífilis, gonorrea, clamidia herpes, hepatitis B y C, VIH y VPH.

SÍNTOMAS

Cualquier lastimadura en la zona vaginal que duela o no.

Secreciones de pus en los genitales vagina, pene o ano.



Ardor al orinar.



Flujo genital o anal.

¿CÓMO PREVENIR LAS ITS?

Colocación del condón.





Uso correcto del condón femenino y masculino.

Comportamiento sexuales seguros.





PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Se concibe como un derecho humano que hace posible acceder a otro derecho como la salud, la educación, el disfrute de una mejor calidad de vida, usando métodos anticonceptivos que evitan tener un embarazo no deseado y la libertad de una intimidad con tu pareja.



MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Existen muchos métodos anticonceptivos, entre esos píldoras anticonceptivas orales, implantes, inyección semestral y trimestral, parches, anillos vaginales, dispositivos intrauterinos, preservativos, esterilización masculina y femenina, método de la amenorrea de la lactancia, coito interrumpido y métodos basados en el conocimiento de la fertilidad.



¿QUÉ SON LOS SERVICIOS AMIGABLES

El modelo de SSAAJ es un proceso en el cual se busca que las instituciones de salud generen espacios y formas de atención integral y diferencial para la población entre 10 y 29 años y de esta manera contribuyen a la garantía de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de esta población.

Son aquellos servicios en los cuales adolescentes y jóvenes encuentran oportunidades de salud agradables, cualquiera que sea su demanda, para ellos (as) y sus familias.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 03 de diciembre de 2024

Señora:
ANA JOSE CHAMORRO.
Trabajadora Social Fundación Menores Con Futuro – La Loma Cesar.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD MEDIANTE LA ACCION DE IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE CONSULTORIOS AMIGABLES CON ADOLESCENTES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Atento saludo.

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 05 Diciembre 2024 a las 04:00 pm,** en las instalaciones de
la fundación, Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Recibido
el 3/12-2024
Ana Chamorro

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 05/ DIC /2024

Nombre: Javier PAVA

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

POST TEST

Fecha: 05/ DIC/2024

Nombre: Joiber PARRA

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 - O Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - (X) Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - O Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.

 - O Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - (X) Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - O Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 - (X) DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - O Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - O Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - O Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 05/Dic/2024

Nombre: Junior Carranza

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta. ✓

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente ✓

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas. ✓
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 05/Dic/2024

Nombre: Junior Carranza

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ⊗ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ⊗ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ⊗ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 05/Dic/2024

Nombre: Alexis Torres

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 05/Dic/2019

Nombre: Alexi Torres

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ⊗ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ⊗ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ⊗ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 05/Dic/2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de información en salud mediante la acción de implementar la estrategia de consultorio amigables con adolescentes en los microterritorios

Nombre del Coordinador: Cristian José Díaz Alvarez

Lugar: fundacion menores con futuro la loma cesar

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Joiber Parras	1066000455	3152501264		x	9		x											x			Joiber Parras
2	Daimaris prada	1065671943	3235200953	x		9		x											x			Daimaris Prada
3	Emanuel bravo	1053000013	3011957521		x	10		x											x			Emanuel bravo
4	Jairo Ramos	1065998779	3185035234		x	12			x										x			Jairo Ramos
5	Oscar Ditta	1065499302	3122567234		x	10		x											x			Oscar Ditta
6	Jorge montenegro	1121334144	3225485803		x	12			x										x			Jorge montenegro
7	Alexis Torres	1064805451	3170529776		x	9		x											x			Alexis Torres
8	Milagros Mojica	1066001570	3147075582	x		12			x										x			Milagros Mojica
9	Junior carranza	1064803176	3122383461		x	10		x											x			Junior carranza
10	Emanuel Giraldo	1066001882	3136487763		x	11		x											x			emanuel G

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGA

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN *Al servicio de la gente.*

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	Mariana Argote	1064806078	3122414068	x		10		x											x			Mariana A.
12	Anuar Argote	1065999344	3122414068		x	12			x										x			Anuar A.
13	Angel gascon	1064123525	3116698289		x	8		x											x			Angel ggscon
14	Carlos Muñoz	1064778077	3150278757		x	13			x										x			carlos Muñoz
15	Anyelis Garcia	1066002392	3136593102	x		7		x											x			AnyelisGarcia
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

<table>
<tr><th colspan="2">ANEXO No. # 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td>SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>Realizar 5 jornadas de información en salud mediante la acción de implementar la estrategia de consultorios amigables con adolescentes en los microterritorios priorizados.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>12 de diciembre 2024 el paso cesar.</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 7</td><td>Masculino: 14</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL:21</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11): 4</td><td>Adolescencia (12-17):9</td><td rowspan="2">TOTAL: 21</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 7</td><td>Adultez (29 - 59):1</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL:</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 21</td><td></td><td>TOTAL: 21</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td>escuela de fútbol Club deportivo el paso F. C</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td>Líder del componente: Cristian José Díaz Álvarez
Apoyo: tavianis ríos</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td>Profesor Rubén Tomases</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>Crear espacios amigables y accesibles para adolescentes en los consultorios de salud, promoviendo su uso para consultas y servicios de salud.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td>Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (información en salud mediante la acción de implementar la estrategia de consultorios amigables la importancia de asistir a los programas de servicio amigable que ofrece el hospital Hernando quintero blanco) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de los asistentes fue posible cumplir con el objetivo. el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, a continuación, se describen la temática tratada:

SERVICIOS AMIGABLES
Los Servicios Amigables son espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes, de acuerdo con sus necesidades particulares.
• Asesoría y métodos anticonceptivos modernos
• Asesoría y pruebas de ITS</td></tr>
</table>

- Pruebas de embarazo
- Interrupción Voluntaria del embarazo

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (DSR)
Informa, explica y facilita la apropiación de los DSR* fundamentados en los Derechos Humanos, de carácter universal, intransferible e inalienable, amparados en las legislaciones internacionales y nacionales. Todos y todas tenemos derecho a:

- La libertad sexual “Rechaza cualquier práctica que vaya en contra de tu voluntad y no permitas que te hagan víctima de maltrato, abuso y violencia sexual”
- La Autonomía Sexual, Integridad Sexual y Seguridad de Cuerpo Sexual “Toma decisiones libres y conscientes sobre tu salud, vida, cuerpo y sexualidad”
- La privacidad sexual “Exige respeto a tu intimidad”
- -Al placer sexual “Conoce, respeta, cuida y ama tu cuerpo; la sexualidad debe producir goce y bienestar, y no sufrimiento o miedo”
- La expresión sexual emocional “Expresa tu sexualidad a través de la comunicación, el contacto, el amor y el placer.”
- La libre asociación:” Es tu decisión elegir cuándo, cómo, con quién y con qué frecuencia tener prácticas sexuales”
- La equidad sexual. “No debes ser discriminado por tu identidad sexual, género o sexo.”
- Hacer opciones reproductivas, libres y responsables “Tengo derecho a la libre elección sobre la paternidad y maternidad”
- -Recibir información basada en conocimiento científico “Busca información oportuna y de calidad en los servicios amigables de salud sobre temas relacionados con salud sexual, salud reproductiva y sexualidad (SSR)”.
- La Educación Sexual Comprensiva “Recibe información y orientación de profesionales de la salud para el ejercicio de una sexualidad libre, placentera y responsable”
- Al cuidado de la Salud “Asiste y participa en los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes”.

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE) (Sentencia C- 055 de 2022)

- Informa de manera sencilla, clara y sin juicios de valor en qué consiste este derecho, amparado por la sentencia C-355/06
- Recuerda a la usuaria que sólo ella es quien toma la decisión de continuar o interrumpir el embarazo, sin presión de terceros y una vez obtenga información oportuna, suficiente, basada en conocimiento científico, neutral, en cumplimiento a lo dispuesto en la Sentencia C- 055 de 2022
- Ten en cuenta que la objeción de conciencia es un ejercicio individual y no institucional, debe hacerse por escrito y el profesional médico que la invoca debe remitir a la mujer
- Los profesionales de la salud en todos los niveles de complejidad tienen la obligación ética, constitucional, legal e internacional de respetar los derechos de las mujeres y guardar estrictamente el secreto profesional. T-209/08, T–388/09.

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
Más de 30 bacterias, virus y parásitos diferentes se transmiten por contacto sexual. Ocho de estos agentes patógenos son responsables de las infecciones de transmisión sexual con mayor incidencia. Y de estas ocho infecciones, cuatro son curables actualmente: sífilis, gonorrea, clamidiasis y tricomoniasis. Las otras cuatro son infecciones virales incurables: hepatitis B, herpes simple (VHS o herpes), VIH y virus del papiloma humano (VPH). Los síntomas o enfermedades causados por las infecciones virales incurables pueden reducirse o modificarse mediante tratamiento.

Las infecciones de transmisión sexual (ITS) se propagan predominantemente por contacto sexual, sean relaciones sexuales vaginales, anales u orales. Algunas ITS también pueden transmitirse por otros medios distintos del contacto sexual, como a través de la sangre o productos sanguíneos. Muchas ITS incluidas la clamidiasis, la gonorrea y principalmente la hepatitis B, la infección por el VIH y la sífilis también pueden transmitirse de madre a hijo durante el embarazo o el parto.

La mayoría de las personas pueden tener una ITS sin presentar síntomas obvios de la enfermedad. Los síntomas comunes de las ITS son exudado vaginal, exudado uretral o ardor en los hombres, úlceras genitales y dolor abdominal.
Hay más de 20 tipos de ITS, incluyendo:

- Clamidia
- Herpes genital
- Gonorrea
- VIH
- VPH
- ladilla
- Sífilis
- Tricomoniasis

¿Cuáles son los síntomas de las infecciones de transmisión sexual?
Las ITS no siempre presentan síntomas, o solo pueden causar síntomas leves. Por lo mismo, es posible tener una infección y no saberlo. E incluso sin síntomas, las ITS pueden ser dañinas y se pueden transmitir a través de las relaciones sexuales.

Si tiene síntomas, estos pueden incluir:

- Secreción inusual del pene o la vagina
- Llagas o verrugas en el área genital
- Micción frecuente o dolorosa
- Picazón y enrojecimiento en el área genital
- Ampollas o llagas en o alrededor de la boca
- Olor vaginal anormal
- Picazón, dolor o sangrado anal
- Dolor abdominal
- Fiebre

¿Cómo se diagnostican las infecciones de transmisión sexual?
Si es sexualmente activo, hable con su profesional de la salud sobre su riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y si necesita hacerse la prueba. Esto es especialmente importante, ya que muchas ITS no suelen causar síntomas.

Algunas ITS pueden diagnosticarse durante un examen físico o prueba de ITS. Algunas pruebas incluyen examen microscópico de una llaga o líquido extraído de la vagina, el pene o el ano. Los análisis de sangre pueden diagnosticar otros tipos de ITS.

¿Cuáles son los tratamientos para las infecciones de transmisión sexual?
Los antibióticos pueden tratar las ITS causadas por bacterias o parásitos. No existe cura para las ITS causadas por un virus, pero a menudo los medicamentos antivirales pueden ayudar con los síntomas y reducir su riesgo de propagar la infección.

Es importante obtener tratamiento si tiene una ITS. Algunos tipos de ITS pueden causar problemas de salud serios si no se tratan.

¿Se pueden prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS)?
La manera más segura de protegerse contra las ITS es no tener relaciones sexuales**.**

Si decide tener relaciones sexuales, puede reducir su riesgo de contraer una ITS al:

- Realizar pruebas de ITS a usted y su pareja antes de tener relaciones sexuales
- Utilizar un condón cada vez que tiene relaciones sexuales. El uso correcto de los condones de latex reduce, pero no elimina por completo, el riesgo de contraer o contagiar una ITS. Si su pareja es alérgica al latex, puede utilizar condones de poliuretano
- Reducir el número de parejas sexuales. Incluso, usted puede considerar la "monogamia mutua" con sólo una pareja. Esto significa un acuerdo de ser sexualmente activo sólo con su pareja y a la vez su pareja acepta ser sexualmente activa sólo con usted. No obstante, primero deben realizarse una prueba para asegurarse que no tengan una ITS
- Vacunarse contra el VPH y la hepatitis B

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
Los métodos anticonceptivos se definen como las estrategias para impedir o reducir de forma significativa las probabilidades de que se produzca la fecundación y, con ello, el embarazo, al mantener relaciones sexuales con penetración vaginal.

Su uso se generalizó a mitad del siglo XX como forma de planificación familiar y control de la natalidad, ya que rompen la asociación entre la relación sexual y la concepción.

Existen varios tipos de anticonceptivos, los cuales se pueden clasificar en función de su composición y mecanismo de acción.

Métodos barrera
Se trata de anticonceptivos que evitan la llegada de los espermatozoides al óvulo de forma física.

El más conocido de todos es el preservativo de uso masculino. No obstante, existen otros métodos anticonceptivos de barrera:

Preservativo masculino
también llamado profiláctico o condón. Este método anticonceptivo tiene forma de funda y se coloca alrededor del pene. Generalmente, el preservativo está hecho de látex y viene lubricado con espermicidas. Al colocarse alrededor del pene, el semen se queda atrapado en su interior después de la eyaculación. Su efectividad es del 97% y el precio suele rondar los 10 euros la caja.
Preservativo femenino
es similar al condón masculino, pero con un anillo rígido ancho para evitar que resbale por el orificio vaginal. Su precio es de 2 euros cada unidad, un poco más caro que el preservativo masculino.
Diafragma
es un capuchón de goma que se coloca en la vagina y obstruye el orificio del cuello del útero, evitando así el paso de los espermatozoides. Su efectividad es del 95%, tiene un coste de 50 euros, pero puede usarse varias veces si se cuida bien.
Esponja vaginal
es como una espuma de poliuretano que se coloca en la entrada del cérvix y que absorbe el semen y libera espermicida. Su efectividad varía del 70 al 90%, pero puede producir irritación vaginal.
Dispositivo intrauterino (DIU)
también conocido como T de cobre. El ginecólogo coloca el DIU en el interior del útero, tiene una efectividad del 95% y es de carácter permanente. El DIU de cobre es más económico que el DIU hormonal,

Anticonceptivos hormonales
Estos son los métodos anticonceptivos más utilizados en la mujer. Los anticonceptivos hormonales se componen de versiones sintéticas de las hormonas sexuales femeninas, normalmente de estrógenos y la progesterona.

pastillas o píldoras anticonceptivas
Se trata de un anticonceptivo en forma de pastillas que deben tomarse diariamente por vía oral.

Anticonceptivos inyectables
Este tipo de anticonceptivos consisten en una inyección de hormonas por vía intramuscular. Su duración es de un mes o tres meses en función de la dosis hormonal y tiene una eficacia muy elevada, del 99%.

Parches anticonceptivos
Se trata de pequeños parches colocados en la piel que van liberando de forma continuada la dosis hormonal. Aunque su efectividad normalmente es elevada, se puede ver reducida en mujeres con sobrepeso.

DIU con liberación hormonal
El dispositivo intrauterino, conocido por sus siglas como DIU, es un dispositivo en forma de "T" que se coloca en el útero y va liberando hormonas. Esta liberación hormonal impide la implantación del embrión en el útero en el caso de que ocurra la fecundación.

Implante anticonceptivo
EL implante anticonceptivo consiste en un pequeño implante de plástico flexible que se coloca bajo la piel del brazo y va liberando la dosis hormonal necesaria para evitar la ovulación.

Anillo vaginal
Este anticonceptivo consiste en un aro flexible colocado en el cuello del útero que va liberando hormonas. El anillo vaginal se mantiene en la vagina durante tres semanas y luego se quita. En la cuarta semana, la mujer tendrá el período y, a la semana siguiente, se pone un nuevo anillo.

Métodos anticonceptivos de emergencia
Cuando los métodos anticonceptivos fallan o no se administran adecuadamente, existe la posibilidad de utilizar un método anticonceptivo de emergencia. Se trata de la píldora del día después, también conocida como postday. Es un método hormonal oral con una alta dosis hormonal que inhibe la ovulación y la fecundación.

Métodos anticonceptivos definitivos
Se trata de una anticoncepción permanente de gran eficacia que requiere una intervención quirúrgica. Aunque en un principio estas operaciones eran irreversibles, actualmente existe la posibilidad de revertirlas. No obstante, la eficacia de las cirugías de reversión no es muy elevada y no es posible asegurar que la capacidad fecundante se recupere totalmente.

Existen métodos anticonceptivos definitivos tanto para las mujeres como para los hombres:

- **Vasectomía:** los conductos seminales se cortan para impedir la salida del esperma del testículo, por lo que el eyaculado no muestra espermatozoides.
- **Ligadura de trompa:** obstrucción o corte de las trompas de Falopio de la mujer que impide el paso de los óvulos, por lo que nunca se encontrarán con los espermatozoides.

CLAVES DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

- Sexualidad, cuerpo e identidad: Transformar imaginarios, creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad, el género y los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Educación integral para la sexualidad: Garantizar procesos de formación integrales que incluyan la educación para la sexualidad basada en la evidencia a lo largo de vida
- Participación y ciudadanía: Transformar imaginarios, creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad, el género y los derechos de las niñas, niños y adolescentes

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

- **Cultura, recreación y deporte:** Promover en las comunidades las expresiones culturales, la actividad física y uso de tiempo libre de las niñas, niños y adolescentes
- **Salud y bienestar:** Garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva integrales y de calidad
- **Oportunidades e iniciativas:** Generar condiciones territoriales desde el Estado, la sociedad civil y las familias para que las niñas, niños y adolescentes cuenten con las mismas oportunidades para su desarrollo integral y proyección social.

MÉTODOS DE REGULACIÓN DE LA FECUNDIDAD



Luego de terminar la jornada se realiza un pos-test aleatorio, escrito a las jóvenes con el objetivo de evaluar los conocimientos obtenidos. Donde se pudo evidenciar que en su mayoría lograron la meta, respondiendo sactifarotiamente el pos-test, al finalizar se aclararon algunas dudas con los jóvenes de manera positiva, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.

</td>
</tr>
<tr>
<td>PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD</td>
<td>

- Acta de ejecución de la jornada
- Oficio de permiso a la institución
- Se realiza dinámicas con las jóvenes
- Material didáctico del tema (diapositivas, folletos).
- Listados de asistencia de los participantes
- Registros fotográficos.

</td>
</tr>
<tr>
<td>NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE</td>
<td>

_____ _____

CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ
CC**:** 1065998128
COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL

TAVIANIS RIOS
CC: 1063963565
APOYO: AUX ENFERMERIA

</td>
</tr>
</table>

ANEXO DE EVIDENCIAS






RUIZ
7





Gracias al vinculo que se establece ente usuarios y usuarias con el proveedor de salud, y por la calidad de sus intervenciones, así mismo, son servicios de salud en donde los jóvenes encuentran asesorías en temas de salud.



¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

- Adolescentes y jóvenes entre 10 y 29 años, con énfasis en esta población.
- Adultos significativos, padres de familia y población en general que interactúa en el desarrollo de adolescentes y jóvenes.
- Docentes.
- Líderes comunitarios.

SERVICIOS QUE SE OFRECE



- Métodos anticonceptivos
- Prevención de embarazos no deseados.
- Prevención de violencia en el noviazgo.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Pruebas de VIH, información en temas de sexualidad.
- Atención psicológica.
- Laboratorios clínicos - Citologías - Vacunación
- Consulta médica - Salud oral.
- Plan de vida

DERECHOS SEXUALES Y REPORDUCTIVOS



Son los mismos derechos humanos interpretados desde la sexualidad y desde la reproducción.
Derechos sexuales y reproductivos (vida, salud, igualdad y no discriminación, libertad, integridad personal, libre violencia y autonomía.

DERECHOS SEXUALES



Capacidad de disfrutar relaciones sexuales satisfactorias, la ausencia de toda clase de violencia, coacción o abuso, el acceso a servicios de salud sexual que permitan atender y prevenir infecciones, dolencias y enfermedades que afecten el ejercicio placentero de la sexualidad, incluidas las de transmisión sexual y el VIH/SIDA.



DERECHOS REPRODUCTIVOS

Autodeterminación reproductiva, (decidir sobre su posibilidad de procrear o no, atención de la salud reproductiva que incluye medidas para promover una maternidad sin riesgos, acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos.



SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES



Hospital Hernando Quintero Blanco · PIC · Alcaldía de EL PASO

¿QUÉ SON LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL?



Son enfermedades infecciosas que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual, vaginal, anal u oral.

CARACTERÍSTICAS

1. Las ITTS afectan a todos, independientemente de la orientación sexual o identidad de género.
2. Desde el comienzo de la vida sexual puedes estar expuesto a estas infecciones.
3. Las producen más de 30 diferentes tipos de virus, bacterias y parásito.
4. Las más frecuentes son las sífilis, gonorrea, clamidia herpes, hepatitis B y C, VIH y VPH.

SÍNTOMAS

Cualquier lastimadura en la zona vaginal que duela o no.

Secreciones de pus en los genitales vagina, pene o ano.



Ardor al orinar.



Flujo genital o anal.

¿CÓMO PREVENIR LAS ITS?

Colocación del condón.





Uso correcto del condón femenino y masculino.

Comportamiento sexuales seguros.





PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Se concibe como un derecho humano que hace posible acceder a otro derecho como la salud, la educación, el disfrute de una mejor calidad de vida, usando métodos anticonceptivos que evitan tener un embarazo no deseado y la libertad de una intimidad con tu pareja.



MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Existen muchos métodos anticonceptivos, entre esos píldoras anticonceptivas orales, implantes, inyección semestral y trimestral, parches, anillos vaginales, dispositivos intrauterinos, preservativos, esterilización masculina y femenina, método de la amenorrea de la lactancia, coito interrumpido y métodos basados en el conocimiento de la fertilidad.



¿QUÉ SON LOS SERVICIOS AMIGABLES

El modelo de SSAAJ es un proceso en el cual se busca que las instituciones de salud generen espacios y formas de atención integral y diferencial para la población entre 10 y 29 años y de esta manera contribuyen a la garantía de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de esta población.

Son aquellos servicios en los cuales adolescentes y jóvenes encuentran oportunidades de salud agradables, cualquiera que sea su demanda, para ellos (as) y sus familias.

Hospital Hernando Quintero Blanco · PIC · Alcaldía de EL PASO

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 09 de diciembre de 2024

Señor:
RUBEN TOMASES.
Director Técnico Club Deportivo El Paso F.C - El Paso Cesar.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD MEDIANTE LA ACCION DE IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE CONSULTORIOS AMIGABLES CON ADOLESCENTES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Atento saludo.

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 12 Diciembre 2024 a las 03:00 pm,** en la cancha de FUTBOL frente del CONALPA barrio Sabanitas. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Recibido
9-diciembre 2024
Ruben Tomases

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 12 - Dic - 2024

Nombre: Katherin Tobias

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 X. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 12-Dic-2024

Nombre: Katherin Tobias

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ⊘ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ⊘ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ○ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ⊘ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Fecha: 12-dic-2024

Nombre: Adrian Vargas

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta. X

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu ✓

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas. X
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 12 - Dic - 2024

Nombre: Adrian Vergara

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ⊘ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ⊘ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ○ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ⊘ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 12-Dic-2024 **Nombre de la actividad:**

Nombre del Coordinador: Realizar 5 jornada de información en salud mediante la acción consultorios amigables
Lugar: Cristian José Díaz Alvarez - Escuela de Futbol club deportivo el paso FC

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Lina Palmera		3166655756	X		9		X											X			Lina Marcela
2	Alex Palmera		3166655756		X	11		X											X			Alex Camilo
3	Katheira Tobias	1065945727	3222604523	X		14			X										X			Katheira Tobias
4	Camila Ladueña	1065993443	3022326290	X		16			X										X			Camila Ladueña
5	Reyis Jinete	1065993480	3052764773	X		16			X										X			Reyis Jinete.
6	Karolis de la vega	1065986775	3246534673	X		17			X										X			Karolis de la vega
7	Daniel melo				X	9		X											X			Daniel melo
8	Tomas Giraldo	1020436198			X	16			X										X			Tomas
9	Breiner Vides	1063999	3216745		X	10		X											X			Breiner.
10	Mathias Mejia		3117223853		X	13			X										X			Mathias

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	Sebastián Gonzalez	1066723783	~~3256488409~~ ~~3E7848~~		X	14			X										X			
12	Miguel Toncel	1063984494			X	18				X									X			
13	Nasser Gonzalez	1066001017	3011375855		X	25				X									X			Nasser.
14	Ledys Tobias	1065986780	3137227503	X		17			X										X			Ledys Tobias
15	Wilson Cano	1065985895	2043808875		X	18				X									X			Wilson
16	Yhidier de Jesus	1064556132	3137912721		X	18				X									X			Yhidier de Jesus
17	carlos marriaga	1065 286 984	3183 672573		X	17			X										X			carlos marriaga
18	Adrian vergara	1065485425	3454642772		X	18				X									X			Adr
19	Yuliza Tomases	1065983349	3245025619	X		20				X									X			Yuliza Tomases
20	Jose Villalobos	1065 978 9165	3245025619		X	29					X								X			Jose Villalobos
21	Sebastian Trespalacios	1003725629	3185411285		X	24				X									X			Sebastian T.
22																						
23																						
24																						
25																						

MERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA ORIENTAR SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

ANEXO N° 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de información en salud para orientar sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual en los microterritorios priorizados.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	17 diciembre 2024 la loma cesar				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 0	Masculino: 18	LGBTI: 0	TOTAL:18
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6-11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL: 18
		Juventud (18-28): 3	Adultez (29 - 59):12	Vejez (mayor de 60):3	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL:1
		Desplazado: 1	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 18		TOTAL:18
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	comunitario	
POBLACIÓN OBJETO	Cooperativa de moto carros AMCAL de la loma cesar				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ Apoyo: Beatriz acosta				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Taxistas Cooperativa de moto carros AMCAL				
OBJETIVO GENERAL	Educar a la comunidad sobre la prevención de ETS, promoviendo prácticas seguras y el acceso a servicios de salud.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (importancia de la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de los asistentes, el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, antes de iniciar con la temática se les aplica unas pre- tes de forma aleatoria a los estudiantes con el fin de evaluar que tanto saben de la temática a tratar a continuación, se describen los temas tratados: **EMBARAZO EN ADOLESCENTES UN ASUNTO DE SALUD** El embarazo en adolescentes constituye una problemática de salud pública mundial que genera múltiples consecuencias a nivel psicosocial. En este periodo de edad se presenta un mayor riesgo de mortalidad y morbilidad tanto de la madre como de su hijo, dado que las madres adolescentes tienen mayor riesgo de eclampsia, endometritis puerperal e infecciones sistémicas que las mujeres adultas. Por otro lado, los hijos de madres adolescentes tienen un mayor riesgo de padecer bajo peso al nacer, nacimiento prematuro y afección neonatal grave.				

A pesar de que los resultados de esta situación se vean reflejados en su mayor parte en el sistema de salud, es un tema que involucra de forma directa a diferentes sectores de la sociedad.

Una de las medidas más efectivas para la prevención de embarazos a temprana edad, es tener una buena educación sexual, y esta debe partir desde el hogar. La comunicación en la familia es esencial, por tanto, debe haber un diálogo abierto y transparente para que los jóvenes tengan toda la información a su alcance, apoyándose en otras fuentes confiables de información como personal de salud, profesores y otros adultos responsables. Además, como parte de su derecho, las personas adolescentes tienen garantizado el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva los cuales están estipulados en la Resolución 3280/2018 por medio de la cual se establece la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, bajo esta Resolución contextualiza que las personas necesitan tener acceso a información veraz, para que una vez decidan iniciar y mantener una vida sexual activa, puedan solicitar consejería, acceder a un método anticonceptivo de su elección que sea seguro, eficaz, asequible y aceptable. Existen varios tipos de métodos anticonceptivos:

LOS MÉTODOS BARRERA

Preservativo: el condón masculino se trata de una cubierta de látex que se coloca en torno al pene erecto a la hora de iniciar la relación sexual. El condón se usa en todo momento durante la relación sexual, e impedirá el paso de los espermatozoides hacia la vagina. Es el único método efectivo, además de la abstinencia que genera una protección contra las enfermedades de transmisión sexual. En el caso del condón femenino, este se coloca dentro de la vagina antes de iniciar la relación sexual.

Diafragma: se trata de un arco metálico flexible que tiene una membrana compuesta de látex. Este se introduce en la vagina, e impide que el esperma masculino avance y pase hasta el útero.

Capuchón cervical: es un dispositivo de látex similar al diafragma, pero más pequeño que se introduce en el interior de la vagina y que impide el paso del esperma hacia el cuello uterino.

El condón femenino, el diafragma y el capuchón cervical no son tan efectivos como el condón masculino ya que requieren precisión en la colocación.

Métodos hormonales

- **Anillo vaginal:** Este anticonceptivo consiste en un aro flexible colocado en el cuello del útero que va liberando hormonas. El anillo vaginal se mantiene en la vagina durante tres semanas y luego se quita. En la cuarta semana, la mujer tendrá el período y, a la semana siguiente, se pone un nuevo anillo. Sin embargo, no hay que acudir al médico para el cambio, sino que es la propia mujer la que hace el reemplazo.

- **Píldora anticonceptiva:** Se trata de un anticonceptivo en forma de pastillas que deben tomarse diariamente por vía oral. Las píldoras anticonceptivas se componen de estrógenos y gestágenos principalmente.

- **Hormonas inyectables:** Este tipo de anticonceptivos consisten en una inyección de hormonas por vía intramuscular. Su duración es de un mes o tres meses en función de la dosis hormonal y tiene una eficacia muy elevada, del 99%.

- **Parche intradérmico**: Se trata de pequeños parches colocados en la piel que van liberando de forma continuada la dosis hormonal. Los parches anticonceptivos pueden colocarse en los glúteos, en el abdomen, en la parte superior de la espalda o en la parte exterior alta del brazo

- **Implante subdérmico:** EL implante anticonceptivo consiste en un pequeño implante de plástico flexible que se coloca bajo la piel del brazo y va liberando la dosis hormonal necesaria para evitar la ovulación.

- **Dispositivo Intrauterino (DIU):** El dispositivo intrauterino, conocido por sus siglas como DIU, es un dispositivo en forma de "T" que se coloca en el útero y va liberando hormonas. Esta liberación hormonal impide la implantación del embrión en el útero en el caso de que ocurra la fecundación.

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

- Ligadura de trompas
- Vasectomía

Una vez se haya elegido el método anticonceptivo, de forma debidamente asesorada, los adolescentes tienen derecho al control periódico, para evaluar la adherencia al método, verificar su adecuado uso y resolver inquietudes, entre otras.

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE).
Las adolescentes embarazadas, que decidan la interrupción voluntaria del embarazo, se les debe garantizar ese Derecho sin imponer ningún tipo de barrera.

Cuando se da una gestación no deseada y bajo ciertas circunstancias es importante que todas las personas sepan que una mujer puede tener acceso gratuito, seguro, sin barreras y confidencial a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), la cual es un derecho de las niñas, adolescentes y mujeres adultas, despenalizada hasta antes de semana 24 y bajo tres causales después de esta según la sentencia C-055 de 2022:

1. Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico. La causal salud mental y social, puede certificarse por un psicólogo.

2. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico.

3. Cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.

¿POR QUÉ SE DEBE PREVENIR EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA?
Porque todo embarazo adolescente se considera un embarazo de alto riesgo, debido a las repercusiones que tiene sobre la salud de la madre y el feto; además de las secuelas psicosociales, particularmente sobre el proyecto de vida de los adolescentes. El abordaje en la prevención del embarazo en la adolescencia involucra todos los sectores de la sociedad, por eso todos debemos contribuir desde nuestro rol en la comunidad.

CLAVES DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

- **Sexualidad, cuerpo e identidad:** Transformar imaginarios, creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad, el género y los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- **Educación integral para la sexualidad:** Garantizar procesos de formación integrales que incluyan la educación para la sexualidad basada en la evidencia a lo largo de la vida
- **Participación y ciudadanía:** Transformar imaginarios, creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad, el género y los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- **Cultura, recreación y deporte:** Promover en las comunidades las expresiones culturales, la actividad física y uso de tiempo libre de las niñas, niños y adolescentes
- **Salud y bienestar:** Garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva integrales y de calidad
- **Oportunidades e iniciativas:** Generar condiciones territoriales desde el Estado, la sociedad civil y las familias para que las niñas, niños y adolescentes cuenten con las mismas oportunidades para su desarrollo integral y proyección social

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
VIH/SIDA

El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es el virus que causa el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida). Cuando una persona se infecta con VIH, el virus ataca y debilita al sistema inmunitario. A medida que el sistema inmunitario se debilita, la persona está en riesgo de contraer infecciones y cánceres que pueden ser mortales. Cuando esto sucede, la enfermedad se llama sida. Una vez que una persona tiene el virus, este permanece dentro del cuerpo de por vida.

Causas
El virus se propaga (transmite) de una persona a otra a través de ciertos fluidos corporales:

- Sangre
- Semen y líquido preseminal
- Fluidos rectales
- Fluidos vaginales
- Leche materna

El VIH se puede diseminar si estos fluidos entran en contacto con:

- Membranas mucosas (dentro de la boca, el pene, la vagina, el recto)
- Tejido dañado (tejido que ha sido cortado o raspado)
- El torrente sanguíneo por inyección

SIGNOS Y SÍNTOMAS
Los síntomas de la infección por el VIH difieren según el estadio en que se encuentre.

La enfermedad se transmite más fácilmente en los primeros meses posteriores a la infección, pero muchos casos no saben que están infectados hasta las fases más avanzadas. En las primeras semanas posteriores al contagio, algunos casos no manifiestan ningún síntoma, mientras que otros presentan un síndrome gripal con:

- fiebre,
- dolor de cabeza,
- erupción cutánea,

- dolor de garganta.
- A medida que la infección debilita progresivamente el sistema inmunitario,

pueden aparecer otros signos y síntomas:

- inflamación de los ganglios linfáticos,
- pérdida de peso,
- fiebre,
- diarrea,
- tos

En ausencia de tratamiento pueden aparecer enfermedades graves:

- **tuberculosis,**
- **meningitis por criptococos**
- **infecciones bacterianas graves,**
- **cánceres como los linfomas o el sarcoma de Kaposi.**

El VIH hace que empeoren otras infecciones, como la hepatitis B, la hepatitis C o la viruela símica.

PREVENCIÓN
La enfermedad por VIH es prevenible.

Se puede reducir el riesgo de infección mediante:

- el uso de preservativos masculinos o femeninos durante las relaciones sexuales;
- la realización de pruebas de VIH y de otras infecciones de transmisión sexual;
- la circuncisión quirúrgica masculina voluntaria;

DIAGNOSTICO
El diagnóstico definitivo de la infección por el VIH sólo puede establecerse por métodos de laboratorio, ya que en ningún caso las manifestaciones clínicas son lo suficientemente específicas.

SÍFILIS
La sífilis es una infección causada por bacterias. La mayoría de las veces, se transmite por contacto sexual. La enfermedad comienza a hacerse presente con una llaga en los genitales, el recto o la boca, que no suele generar dolor. La sífilis se transmite de persona a persona a través del contacto directo con estas llagas. También se puede transmitir a un bebé durante el embarazo o el parto, y en ocasiones también por la lactancia.

Luego de la infección, la bacteria de la sífilis puede permanecer en el cuerpo durante muchos años sin presentar síntomas. Sin embargo, puede reactivarse. Sin un tratamiento, la sífilis puede generar daños en el corazón, el cerebro y otros órganos. Puede volverse mortal.

La sífilis temprana se puede curar, algunas veces con una sola inyección de un antibiótico llamado penicilina. Por eso, es fundamental hacerse controles de salud tan pronto como se detecte cualquier síntoma de esta enfermedad. Todas las personas embarazadas deben hacerse pruebas de detección de sífilis en el primer control prenatal.

¿COMO SE TRANSMITE?
La sífilis se puede contraer a través del contacto sexual directo con una úlcera infecciosa (chancro) existente en los genitales, el ano, el recto, los labios o la boca, mediante relaciones sexuales vaginales, anales u orales sin protección con una persona que tenga sífilis. Se puede contraer de nuevo, aunque ya se la haya tenido en el pasado y se haya recibido tratamiento. La transmisión sexual se produce generalmente durante las infecciones primaria, secundaria

o latente temprana. La sífilis también se puede contagiar a través de transfusiones de sangre. Alrededor de un 50% de las embarazadas con sífilis no tratada transmiten la infección al hijo antes del nacimiento.

¿COMO SE PUEDE PREVENIR?

El uso correcto y uniforme de preservativos reduce significativamente el riesgo de infección. Si las úlceras se encuentran en una zona no cubierta por el preservativo puede producirse la transmisión. La sífilis congénita es prevenible mediante la detección temprana y el tratamiento inmediato para la sífilis en las embarazadas.

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

La enfermedad de Chagas, también conocida como tripanosomiasis americana, es una afección que puede causar problemas serios al corazón y estómago. Es una enfermedad parasitaria común en Latinoamérica, especialmente en áreas rurales y de escasos recursos. También se encuentra en los Estados Unidos, más a menudo en personas que se infectaron antes de llegar al país.

¿QUÉ CAUSA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

La enfermedad de Chagas es causada por el parásito Trypanosoma cruzi. Por lo general, se transmite a través de insectos infectados que chupan la sangre, llamados triatominos. También se conocen como vinchucas (o en ciertas zonas como "chinche gaucha", "chinche besucona", "chupadora", "voladora", "barbeiros" o "chipos") porque a menudo muerden la cara de las personas. Cuando uno de estos insectos pica, deja excrementos infectados. Puede infectarse si se rasca en los ojos o la nariz, la herida de la picadura o un corte.

La enfermedad de Chagas también puede propagarse a través de alimentos contaminados, una transfusión de sangre, un órgano donado o de la persona gestante (embarazada) al bebé durante el embarazo.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

Al principio, puede no haber síntomas. Algunas personas tienen síntomas leves, como:

- Fiebre
- Fatiga
- Dolor de cuerpo
- Dolor de cabeza
- Pérdida de apetito
- Diarrea
- Vómitos
- Sarpullido
- Párpado hinchado

¿CÓMO SE DIAGNOSTICA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

Para saber si tiene enfermedad de Chagas, su profesional de la salud puede:

- Hacer un examen físico
- Preguntar sobre su historia clínica, incluyendo acerca de sus síntomas y dónde ha vivido y viajado
- Hacer un análisis de sangre para la enfermedad de Chagas
- Hacer pruebas para ver si la enfermedad ha afectado los intestinos y el corazón

¿CÓMO SE TRATA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

Los medicamentos pueden matar al parásito, especialmente al principio. También se pueden tratar los problemas relacionados, por ejemplo, un marcapasos ayuda con algunas complicaciones cardíacas.

¿SE PUEDE PREVENIR LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

No existen vacunas o medicamentos para prevenir la enfermedad de Chagas. Si viaja a zonas afectadas, usted está en mayor riesgo si duerme al aire libre o en viviendas en mala condición. Es importante usar insecticidas para prevenir las picaduras, y la práctica de la seguridad con los alimentos.

LA HEPATITIS B

La hepatitis B es una infección hepática grave causada por el virus de la hepatitis B (VHB). En la mayoría de los casos, la hepatitis B es de corta duración, también se denomina aguda, y dura menos de seis meses. Sin embargo, en otros, la infección de la hepatitis B se vuelve crónica, lo que significa que dura más de seis meses. Tener hepatitis B crónica aumenta el riesgo de desarrollar insuficiencia hepática, cáncer de hígado o cirrosis, que consiste en una afección que deja cicatrices permanentes en el hígado.

SÍNTOMAS

Los síntomas de la hepatitis B aguda varían de leves a graves. Normalmente, estos aparecen de 1 a 4 meses después de haberte infectado, aunque podrían manifestarse a las dos semanas de haberte infectado. Algunas personas, por lo general los niños pequeños, pueden no tener síntomas.

Estos son algunos de los signos y síntomas de la hepatitis B:

- Dolor abdominal
- Orina oscura
- Fiebre
- Dolor en las articulaciones
- Pérdida del apetito
- Náuseas y vómitos
- Debilidad y fatiga

- Color amarillento en la piel y en la parte blanca de los ojos (ictericia)

CAUSAS

A la infección por hepatitis B la causa el virus de la hepatitis B. Este se trasmite de persona a persona a través de la sangre, el semen u otros líquidos corporales. No se trasmite al estornudar ni al toser.

Las maneras de trasmisión más comunes del virus de la hepatitis B son las siguientes:

- **Contacto sexual.** Puedes contraer hepatitis B si tienes relaciones sexuales sin protección con una persona infectada. El virus se trasmite si la sangre, la saliva, el semen o las secreciones vaginales de la persona ingresan a tu cuerpo.
- **Compartir agujas**. El virus de la hepatitis B se trasmite fácilmente a través de agujas y jeringas contaminadas con sangre infectada. Compartir los instrumentos que se usan para consumir drogas ilícitas intravenosas te pone en riesgo de contagiarte de hepatitis B.
- **Pinchazos accidentales de aguja.** La hepatitis B es motivo de preocupación para los trabajadores que brindan atención médica y para todos los que están en contacto con sangre humana.
- **De madre a hijo.** Las mujeres embarazadas infectadas por el virus de la hepatitis B pueden trasmitirlo a sus bebés durante el trabajo de parto. Sin embargo, es posible vacunar al recién nacido para evitar que se infecte en casi todos los casos. Consulta a tu proveedor de atención médica sobre la prueba de detección de la hepatitis B si estás embarazada o quieres estarlo.

FACTORES DE RIESGO

La hepatitis B se transmite mediante el contacto con la sangre, el semen u otros líquidos corporales de una persona infectada. El riesgo de tener infección de hepatitis B aumenta si:

- Tienes relaciones sexuales sin protección con múltiples parejas sexuales o con alguien que está infectado con el virus de la hepatitis B.
- Compartes agujas durante el consumo de drogas endovenosas.
- Eres un hombre que tiene relaciones sexuales con otros hombres.
- Vives con alguien que tiene infección crónica causada por el virus de la hepatitis B.
- Se trata de un bebé de una madre infectada.
- Tienes un trabajo que te expone al contacto con sangre humana.
- Viajas a regiones que presentan índices altos de infección por virus de la hepatitis B, como Asia, las Islas del Pacífico, África y Europa Oriental.

COMPLICACIONES

Una infección crónica causada por el virus de la hepatitis B (VHB) puede llevar a complicaciones graves, tales como las siguientes:

	• Cicatrices en el hígado (cirrosis). La inflamación asociada con una infección por hepatitis B puede llevar a una cicatrización extensa del hígado (cirrosis), la cual puede afectar el funcionamiento hepático. • Cáncer de hígado. Las personas que tienen una infección por hepatitis B crónica corren mayor riesgo de tener cáncer de hígado. • Insuficiencia hepática. La insuficiencia hepática aguda es una afección en la que las funciones vitales del hígado se detienen. Cuando eso sucede, es necesario un trasplante de hígado para seguir viviendo. • Otras afecciones. Las personas que tienen hepatitis B crónica pueden presentar enfermedad renal o inflamación de los vasos sanguíneos. **PREVENCIÓN** La vacuna contra la hepatitis B generalmente se administra en dos inyecciones en un lapso de un mes o tres o cuatro inyecciones a lo largo de más de seis meses, en función de la vacuna. No puedes contagiarte con hepatitis B a través de la vacuna. Luego de terminar la jornada se realiza un pos-test aleatorio, escrito a las jóvenes con el objetivo de evaluar los conocimientos obtenidos. Donde se pudo evidenciar que en su mayoría lograron la meta, respondiendo sactifarotiamente el pos-test, al finalizar se aclararon algunas dudas con los jóvenes de manera positiva, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Acta de ejecución de la jornada • Oficio de permiso a la institución • Se realiza dinámicas con los jóvenes • Material didáctico del tema (diapositivas, folletos). • Listados de asistencia de los participantes • Registros fotográficos.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ** CC**:** 1065998128 COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL _____ **BEATRIZ ACOSTA** CC:1192762830 APOYO: AUX ENFERMERIA

ANEXO DE EVIDENCIAS






gasa
PARE


gasa
PARE

GONORREA



Es una infección bacteriana común que se cura fácilmente con antibióticos. Se transmite a través de relaciones sexuales y la mayoría de personas con gonorrea no tienen síntomas.

PAPILOMA HUMAO



Es un virus, también conocido por sus siglas en español VPH. Es la enfermedad de transmisión sexual. Usualmente, el papiloma humano es inofensivo y desaparece por si solo, pero algunos tipos del virus pueden causar verrugas genitales o cáncer.

HERPES GENITAL ORAL



Es un virus común que provoca llagas en tus genitales y/o boca, se contagia por el contacto piel a piel con áreas infectadas. Muchas veces ocurre durante las relaciones sexuales: vaginal, oral, anal y al besarse. Hace que tengas brotes de ampollas o llagas dolorosas que causan picazón y que aparecen y desaparecen.

SÍFILIS



Es una infección bacteria común que se contagia a través de relaciones sexuales: vaginal, oral, anal. La sífilis se cura fácilmente con antibióticos, pero si no se trata puede provocar daños permanentes.
La sífilis causa llagas en tus genitales llamadas chancros. Usualmente, estas llagas no son dolorosas, pero pueden contagiar la infección fácilmente a otras personas.

VERRUGAS GENITALES



Son comunes y son causadas por ciertos tipos del virus del papiloma humano (VPH). Son molestas, pero se pueden tratar y no son peligrosas. Las verrugas genitales se contagian por el contacto piel a piel con una persona infectada, a menudo durante las relaciones sexuales: vaginal oral y anal. Las verrugas genitales pueden transmitirse incluso cuando no hay eyaculación y sin que el pene penetre la vagina o el ano.



Todo lo que debes saber sobre CONDUCTAS SEXUALES SANAS



¿QUÉ ES LA CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR?



Las personas tienen derecho a recibir asesorías en anticoncepción, elegir y obtener su método anticonceptivo en los servicios de salud, sin barreras, gratis y con calidad.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS



ANTICONCEPTIVOS ORALES COMBINADOS (ACOC) O "LA PÍLDORA"

La píldora es una pequeña tableta que contiene hormonas y que las mujeres deben tomar todos los días a la misma hora.

ANTICONCEPTIVOS INYECTABLES



Consiste en una inyección de hormonas por vía intramuscular. Su duración es de un mes a tres meses en función de la dosis hormonal y tiene una eficacia muy elevada del 99%.

DIU(MÉTODO INTRAUTERINO)



Se trata de un dispositivo en forma de "T" que se coloca en el útero y va liberando hormonas que impiden la implantación uterina. Su duración es de 10 a 12 años.

PRESERVATIVO O CONDÓN MASCULINO



El preservativo masculino se coloca sobre el pene erecto de un hombre y debe ponerse antes de que el pene entre en contacto con la vagina, el ano o la boca de su pareja.

IMPLANTE SUBDÉRMICO



Consiste en un pequeño implante de plástico flexible que se coloca bajo la piel del brazo y va liberando la dosis hormonal necesaria para evitar la ovulación. Su duración es de 3 a 5 años.



INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE)

La sentencia C-355 del 2006 de la corte constitucional constituye un avance importante para la garantía y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Colombia.

Sin embargo, si tu embarazo supera las 24 semanas de gestación, la normatividad vigente te permitirá acceder a una interrupción voluntaria del embarazo, únicamente si cumples tres causales contempladas en la sentencia C-355 de 2006.



INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL ITS

A Cuando peligra la vida o salud de la madre.

B Cuando se presenta malformación del feto incompatible con la vida.

C Cuando el embarazo es producto de abuso, violación, incesto, transferencia de óvulo o inseminación no consentida.

VIH Y SIDA

El VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) es un virus que ataca el sistema inmunitario del cuerpo. Si el VIH no se trata puede causar SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida). No hay en la actualidad cura.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 13 de diciembre de 2024

Señores:
AMCAL.
Asociación De Motocarros De La Loma.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD PARA ORIENTAR SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Atento saludo.

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 17 Diciembre 2024 a las 08:00 am,** en EL CRUCE DE LA LOMA. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Recibido
el 13/12-2024
Claudia Pestoz

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 17-DIC-2024

Nombre: JUAN Ruda

1. ¿Qué entiendes por ETS?

 X A. Enfermedades de transmisión sexual
 B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
 C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las E.T.S?

 X SI NO

3. ¿Sabe usted que es el VIH?
 A. Virus del papiloma humano
 B. Tuberculosis
 C. Sida
 X D. Virus de la inmunodeficiencia humana

4. ¿por parte de quien has recibido orientación sexual?

 O Familia.
 O Amigos.
 X Redes sociales o páginas de internet.
 O Maestros.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POST TEST

Fecha: 11-Dic-2024
Nombre: JUAN RUDA

1. ¿Qué entiendes por ETS?

X A. Enfermedades de transmisión sexual
B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las ETS?

X SI NO

4. ¿Sabe usted que es el VIH?

A. Virus del papiloma humano
B. Tuberculosis
C. Sida
X D. Virus de la inmunodeficiencia humana

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO

PRE TEST

Fecha: 11-DIC 2024

Nombre: Luis Escobar

1. ¿Qué entiendes por ETS?

 X A. Enfermedades de transmisión sexual
 B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
 C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las E.T.S?

 X Si NO

3. ¿Sabe usted que es el VIH?
 A. Virus del papiloma humano
 B. Tuberculosis
 C. Sida
 X D. Virus de la inmunodeficiencia humana

4. ¿por parte de quien has recibido orientación sexual?

 O Familia.
 O Amigos.
 X Redes sociales o páginas de internet.
 O Maestros.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POST TEST

Fecha: 17-Dic-2024
Nombre: A R Linton Gutierrez

1. ¿Qué entiendes por ETS?

X A. Enfermedades de transmisión sexual
B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las ETS?

X SI NO

4. ¿Sabe usted que es el VIH?

A. Virus del papiloma humano
B. Tuberculosis
C. Sida
X D. Virus de la inmunodeficiencia humana

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 17/Dic -2024

Nombre: Yoosman Escorcia

1. ¿Qué entiendes por ETS?

 A. Enfermedades de transmisión sexual
 B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
 C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las E.T.S?

 Si NO

3. ¿Sabe usted que es el VIH?
 A. Virus del papiloma humano
 B. Tuberculosis
 C. Sida
 D. Virus de la inmunodeficiencia humana

4. ¿por parte de quien has recibido orientación sexual?

 O Familia.
 X Amigos.
 X Redes sociales o páginas de internet.
 O Maestros.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 17-01-2024

Nombre: JAIME

1. ¿Qué entiendes por ETS?

 X A. Enfermedades de transmisión sexual
 B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
 C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las E.T.S?

 X SI NO

3. ¿Sabe usted que es el VIH?
 A. Virus del papiloma humano
 B. Tuberculosis
 C. Sida
 X D. Virus de la inmunodeficiencia humana

4. ¿por parte de quien has recibido orientación sexual?

 O Familia.
 O Amigos.
 X O Redes sociales o páginas de internet.
 O Maestros.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 17 - DIC - 2024
Nombre: JAIME

1. ¿Qué entiendes por ETS?

A. Enfermedades de transmisión sexual
B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las ETS?

Si NO

4. ¿Sabe usted que es el VIH?

A. Virus del papiloma humano
B. Tuberculosis
C. Sida
D. Virus de la inmunodeficiencia humana

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 17-DIC-2024

Nombre: IVAN Ramirez

1. ¿Qué entiendes por ETS?

 A. Enfermedades de transmisión sexual
 B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
 C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las E.T.S?

 SI NO

3. ¿Sabe usted que es el VIH?
 A. Virus del papiloma humano
 B. Tuberculosis
 C. Sida
 D. Virus de la inmunodeficiencia humana

4. ¿por parte de quien has recibido orientación sexual?

 O Familia.
 Amigos.
 Redes sociales o páginas de internet.
 O Maestros.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 17-Dic-2024

Nombre: IVAN Ramirez

1. ¿Qué entiendes por ETS?

A. Enfermedades de transmisión sexual
B. Enfermedad de trasmitidas por vectores
C. Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoces alguna forma de contagio de las ETS?

Si NO

4. ¿Sabe usted que es el VIH?

A. Virus del papiloma humano
B. Tuberculosis
C. Sida
D. Virus de la inmunodeficiencia humana

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 17-DIC-2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de información en salud para orientar sobre prevención de ETS en los microterritorios priorizados

Nombre del Coordinador: Cristian José Díaz Alvarez

Lugar: la loma cesar - AMCAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO			
1	Martinez	72516433	3127754980		X	60						X							X			Martinez
2	JAIME	72458811	304 7878964		X	46					X								X			JAIME
3	Ivan Ramirez	77037013	3183045934		X	56					X								X			Ivan Ramirez
4	Eliecer Gutierrez	12522500	3127076504		X	56					X								X			
5	Rafael Ramos	1063969213	3144220		X	28					X								X			Rafael Ramos.
6	Jesus David	643254111	3202073641		X	28				X									X			
7	Guillermo	91286022	3226784025		X	53					X								X			
8	Hanibal	40960340	3113549032		X	46					X								X			
9	Thomas	77034931	3218125346		X	53					X								X			
10	Luis E. Avila	7710510	3226230380		X	60						X							X			

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 11-DIC-2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de información en salud para orientar sobre prevención de ETS en los microterritorios priorizados

Nombre del Coordinador: Cristian José Díaz Alvarez

Lugar: la loma cesar - AMCAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO		
1	Carmen Elena Diaz	77107727	3106017168		x	44					x					x			x				
2	Ramón Ruiz	5.013.115	3231442748		x	73						x							x			Ramon	
3	ARLinton Gutierrez	1970 6660	3013331221		x	43					x								x				
4	Jason Lopez Escobar	1065999844	3157807044		x	28				x									x			Jason Lopez E.	
5	Luis Rosa	77104427	1 CC 77427			28	48				x								x				
6	Yoosman Escorcia	1.064.788.433	3122317456		X	38					x								x				
7	manuel Hmoder	1065983758	3276007776		x	38					x								x				
8	Juan Ruda	1065993525	3142932824		X	34					x								x			Juan manuel Ruda	
9																							
10																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADO.

<table>
<tr><th colspan="2">ANEXO N° 2 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td>SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>Realizar 5 jornadas de información en salud sobre el libre ejercicio de la sexualidad, la identidad de género y orientación sexual en los microterritorios priorizados.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>06 de diciembre 2024 La loma cesar.</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino:9</td><td>Masculino: 11</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL:20</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11):</td><td>Adolescencia (12-17):20</td><td rowspan="2">TOTAL: 20</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28):</td><td>Adultez (29 - 59):</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 20</td><td></td><td>TOTAL:20</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td>Jóvenes y adolescentes vinculados a la fundación atrapa sueños ICBF</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td>Líder del componente: CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ
Apoyo: Beatriz acosta</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td>Ana Vanesa Miranda</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>Enseñar a las a los jóvenes como aprenden a tener relaciones saludables, a tomar decisiones informadas sobre la sexualidad, la identidad de género y orientación sexual a pensar de manera crítica acerca del mundo, a ser buenos aliados de las personas marginadas y a amarse a sí mismos por quienes son.</td></tr>
</table>

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (la identidad de género la sexualidad y la orientación sexual) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de las jóvenes que nos acompañaron, el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, a continuación, se describen los temas tratados para iniciar, se realiza la aplicación del pre-test para visualizar que tanto conocen sobre la temática a continuación se describe la temática tratada. **DIVERSIDAD SEXUAL** La diversidad está presente en todos los aspectos de la vida, es generadora de acuerdos y desacuerdos, ya que representa uno de los principales conflictos actuales en nuestra sociedad. Cualquier tipo de diversidad: étnica, cultural, o sexual, implica valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias. La diversidad sexual hace referencia a la posibilidad que tiene una persona de vivir su orientación sexual e identidad de género de una manera libre y responsable. Hablar de diversidad exige aprender a diferenciar qué elementos la componen: **Sexo biológico:** características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores. **Género:** construcción social, cultural y psicológica que determina el concepto de mujer, hombre y de otras categorías no binarias o normativas. Es la conceptualización de nuestra identidad y comportamientos. **Identidad de género o identidad sexual:** es la percepción y manifestación personal del propio género. Es decir, cómo se identifica alguien independientemente de su sexo biológico. La identidad de género puede fluir entre lo masculino y femenino, no existe una norma absoluta que lo defina. **TIPOS DE IDENTIDAD DE GÉNERO** Como ya ha apuntado, puede haber tantas identidades de género como personas existen. Sin embargo, la necesidad humana de etiquetar y poner orden al desorden, ha hecho que los expertos consultados definan los principales tipos. **Cisgénero** Una persona cisexual o cisgénero es aquella que al final va a tener una identidad de género que concuerda con el género asignado al nacer. **Transgénero** Las personas transgénero son aquellas que no se sienten identificadas con el género asignado al nacer. “Dentro de las identidades trans hay muchas realidades, cada una con sus características y representatividad”, **Género fluido** Los individuos con género fluido son aquellos que transicionan entre los dos géneros. No tienen una identidad clara ni fija como hombre o como mujer, pero sí saben que existen esas dos posibilidades. **Intersexual** Las personas intersexuales son aquellas que han nacido con características biológicas que podemos clasificar en uno o en otro sexo. Por ello, la intersexualidad tiene que ver con el sexo de la persona, con el plano biológico.

A muchos bebés que nacen con esta dualidad genital se les somete a una cirugía para asignarle un determinado sexo, algo con lo que Fernández está en contra: “Siempre hemos reivindicado que no se haga ningún tipo de intervención quirúrgica o tratamiento que lleve a modificar los rasgos sexuales porque ya habrá tiempo para que esa persona tenga la suficiente madurez para saber qué quiere hacer o cuál es su identidad”.

Género no binario
La población de género no binaria se caracteriza por no sentirse reconocida con el género masculino o femenino y que construye su identidad al margen de la lógica binaria.

ORIENTACIÓN SEXUAL
Se define como orientaciones sexuales al patrón de atracción sexual, erótico o amoroso hacia un determinado grupo de personas definidas por su género o su sexo. Es importante mencionar, que las orientaciones sexuales son totalmente independientes de la identidad de género de cada individuo, es decir que esta no define hacía quiénes nos sentimos atraídos.

Existen diversos tipos de orientaciones sexuales, las principales son:

Heterosexuales: hace referencia a las personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas del sexo opuesto.
Homosexuales: hace referencia a personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas del mismo sexo. Popularmente se emplean los términos gais para el hombre y lesbiana para la mujer.
Bisexuales: hace referencia a personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas del mismo sexo y o del sexo contrario.
Pansexualidad: hace referencia a las personas que sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia otras personas, con independencia del sexo asignado al nacer, género, identidad de género, orientación sexual o roles sexuales.
Asexualidad: hace referencia a las personas que no experimentan atracción sexual y/o no desean contacto sexual, total o parcialmente. Pueden relacionarse afectiva y románticamente y no implica necesariamente no tener libido, o no practicar sexo, o no poder sentir excitación.
Demisexualidad: hace referencia a personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente solo hacia alguien con quien que han formado un vínculo o conexión emocional.

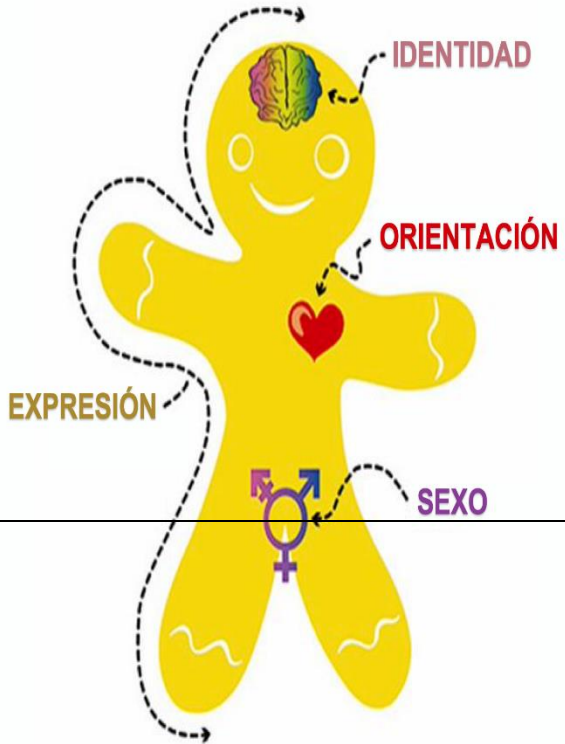
EL CONGRESO DE COLOMBIA.
artículo 1°. Objeto de la ley. Esta ley tiene por objeto sancionar penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación.
Artículo 134B. Hostigamiento. El que promueva o instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o ilosóica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que la conducta constituya delito sancionable con pena mayor. Parágrafo. Entiéndase por discapacidad aquellas limitaciones o deiciencias que debe realizar cotidianamente una persona, debido a una condición de salud física, mental o sensorial, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN SALUD
En el marco de la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, estos son considerados como los más humanos de los derechos, en tanto,

hacen parte de la esfera más íntima de las personas.
El contenido de los mismos, parte de la interpretación de los derechos humanos desde lo que implica la sexualidad y la reproducción en el curso de vida de las personas, en este sentido, el Estado colombiano debe garantizar el ejercicio de estos derechos de forma libre y autónoma, sin ningún tipo de estigma y discriminación, y proteger los derechos cuando estos son vulnerados bajo distintas formas coercitivas o de violencia.

Derechos sexuales
Están encaminados a garantizar el ejercicio y desarrollo libre, informado, saludable y satisfactorio de la sexualidad, se fundamentan en el disfrute de la sexualidad y el erotismo, sin coacción y libre de toda forma de violencia, implican explorar y disfrutar una vida sexual placentera, sin miedos, vergüenza, temores, inhibiciones, culpa, creencias infundadas, prejuicios, que limiten la expresión de estos derechos.
Para su ejercicio se requiere del acceso a servicios de salud sexual, para que se tomen medidas para la prevención y atención de Infecciones de Transmisión Sexual, y enfermedades y dolencias que afecten el ejercicio placentero de la sexualidad.
Son derechos sexuales, entre otros:

- **Derecho al goce, la satisfacción y la gratificación sexual.** Este derecho parte del reconocimiento que tiene toda persona a sentir placer, a disfrutar de su sexualidad, a autosatisfacerse y experimentar con los sentidos, implica que todas personas tienen el derecho a vivir su sexualidad sin vincularla a la reproducción
- **Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo.** Este derecho parte de reconocer que cada persona es única e irrepetible, y por lo tanto cada persona tiene el derecho a conocer su cuerpo y valorar como es, con todas sus características.
- **Derecho a decidir si se tienen o no relaciones sexuales.** Este derecho parte de entender que las relaciones sexuales deben ser libres, autónomas y requieren de consentimiento previo.
- **Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género**. Este derecho reconoce la libertad que tienen las personas en sentir atracción por personas de su mismo sexo, del otro sexo o hacia mujeres, hombres o personas intersexuales; y a la autodefinición que una persona hace de sí misma, como hombre, como mujer, o de la forma como se auto reconoce, independientemente del sexo biológico y binarios impuestos.





	Al finalizar se aclararon dudas e inquietudes y se procedió a la aplicación de pos-test donde aplicados de manera aleatoria arrojo que en su totalidad respondieron de forma correcta y se pudo evaluar la jornada y los conocimientos obtenidos, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Acta de ejecución de la jornada • Oficio de permiso a la institución • Se realiza dinámicas con los jóvenes • Material didáctico del tema (diapositivas, folletos). • Listados de asistencia de los participantes • Registros fotográficos.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ** CC**:** 1065998128 COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL _____ **BEATRIZ ACOSTA** CC:1192762830 APOYO: AUX ENFERMERIA

ANEXO DE EVIDENCIAS








Atrapa Sueños
Atrapa Sueños
Operador contratista

IDENTIDAD DE GÉNERO

Forma en que cada persona se identifica a sí misma, independientemente del sexo asignado al nacer.

Ejemplos: Mujer, hombre, trans, no binario.



ORIENTACIÓN SEXUAL

La atracción física, afectiva, erótica, intelectual que sienten las personas por otras.

Ejemplos: Heterosexual, bisexual, homosexual, asexual, pansexual.



EXPRESIÓN DE GÉNERO

La manera en que cada persona manifiesta su identidad de género a través de la vestimenta, comportamientos, formas de vincularse, etc.

Ejemplos: Femenina, masculina, neutra, andrógina, fluida.



Todas y todos tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad.

¡CONÓCELO, DIFÚNDELO Y RESPÉTALO!

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL



PIC

Alcaldía de EL PASO

ORIENTACIÓN SEXUAL

Se refiere a la persona por la que alguien siente atracción sexual.
También a la persona con quien uno entabla una relación sentimental.



IDENTIDAD DE GENERO

Se refiere a la manera en que uno se identifica como persona, al margen de un sexo biológico.

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

CISGÉNERO

Persona cuya identidad de género coincide con su sexo biológico.



TRANSGÉNERO

Persona cuya identidad de género no coincide con su sexo biológico.



PIC

Alcaldía de EL PASO



La identidad de género TIENE NADA NO QUE VER con la orientación sexual.



Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 03 de diciembre de 2024

Carlos Andres Rueda
Recibido 03/12/24

Señor:
CARLOS ANDRES RUEDA.
Pedagogo Del Programa Atrapa Sueños ICBF – La Loma Cesar.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GENERO Y ORIENTACION SEXUAL EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 06 Diciembre 2024 a las 09:00 am,** en el polideportivo del barrio Buenos Aires. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Nombres: Carlos Silva

Fecha: 6-Dic-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS TEST

Nombres: Carlos Silva

Fecha: 6 - DIC - 2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: Eva Reyes

Fecha: 6-DIC-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Eva Reyes

Fecha: 6-DIC-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HOMOSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HETEROSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: Lina Fernandez

Fecha: 06-DIC-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HOMOSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HETEROSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Lina Fernandez

Fecha: 06-DIC-2024 **nota:** 5.0

1) **¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?**

SI [X] **NO** []

2) **Relacionar los siguientes conceptos.**

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) **¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?**

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN *Al servicio de la gente.*

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 06-Dic-2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de Información en salud sobre el Libre ejercicio de la sexualidad, la Identidad de genero y orientacion sexual en los microterritorios priorizados

Nombre del Coordinador: Cristian José Díaz Alvarez

Lugar: polideportivo buenos Aires - Atrapa sueños las loma cesar

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS			
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Eva Reyes	1065987071	3004479264	✓		16			✓										✓			eva Reyes
2	Sebastian pumarejo	1065985622	304383542		✓	17			✓										✓			Sebastian pumarejo
3	yuris lara	1065987159	3113160859	✓		16			✓										✓			yuris lara
4	carlos silva	1065987279	3165050612		✓	16			✓										✓			carlos silva
5	José serna	1065986300	3153317940		✓	17			✓										✓			José serna
6	Andres Baloño	1065985741	3147067621		✓	17			✓										✓			Andres Baloño
7	sharold Garay	1067607939	3172368426	✓		15			✓										✓			sharold garay
8	Lena Fernandez	1066283599	3188053770	✓		16			✓										✓			Lina Fernandez
9	Huber Alba	1066875597	3186558252		✓	15			✓										✓			huber alba
10	Jesús Becerra	1065631870	3157975062		✓	15			✓										✓			JESUS Becerra

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	Daniel palacio	1061001990	3153291220		✓	16			✓										✓			Daniel palacio
12	Jesus Manuel	1006283698	3182915659		✓	16			✓										✓			Jesus manuel
13	Guadalupe Marquez	1065635284	3146781253	✓		14			✓										✓			Guadalupe Marquez
14	Maria Laura parra	1120243673	3121103584	✓		14			✓										✓			maria laura parra
15	Mari Angel Medina	1062812714	3188124170	✓		15			✓										✓			mari angel medina
16	Cristal turizo	1065993925	3157589992	✓		15			✓										✓			Cristal turizo
17	Danelys Beleño	1065994369	3135545324	✓		15			✓										✓			Danelys Beleño
18	Eduad perez	1065994002	3118510304		✓	15			✓										✓			Eduad perez
19	Nestor Almanza	1065985953	3126006094		✓	16			✓										✓			nestor almanza
20	Jaider Bermudez	1067601383	3224947399		✓	16			✓										✓			Jaider Bermudez
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAI

REALIZAR 6 JORNADA DE INFORMACIÓN EN SALUD DIRIGIDA A LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN LA QUE SE IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS SOBRE LOS EVENTOS INCLUIDOS EN ETMI PLUS (MARCO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNOINFANTIL DEL VIH, LA SÍFILIS, LA HEPATITIS Y LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

<table>
<tr><th colspan="2">ANEXO N° 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td>SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>Realizar 6 jornada de información en salud dirigida a los microterritorios priorizados en la que se implementan estrategias sobre los eventos incluidos en ETMI PLUS (marco para la eliminación de la transmisión maternoinfantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>10 de diciembre 2024 la loma cesar.</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 20</td><td>Masculino: 1</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL:21</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11):</td><td>Adolescencia (12-17):</td><td rowspan="2">TOTAL: 21</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 8</td><td>Adultez (29 - 59):13</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH: 6</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL: 6</td></tr>
<tr><td>Desplazado: 6</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 21</td><td></td><td>TOTAL: 21</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td>Madres adscritas al grupo de modalidad familiar de la fundación don Bosco</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td>Líder del componente: CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ
Apoyo: Beatriz Acosta</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td>Wendy Herazo – coordinadora</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>Implementar estrategias para la eliminación de la transmisión maternoinfantil del VIH, sífilis, hepatitis y enfermedad de Chagas en los microterritorios priorizados.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td>Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (estrategias sobre los eventos incluidos en ETMI PLUS marco para la eliminación de la transmisión maternoinfantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas.) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de las madres adscritas al programa el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, se les aplica unas pre- tes de forma aleatoria a las madres del programa con el fin de evaluar que tanto conocen de la temática a tratar a continuación, se describen los temas tratados:

La ETMI Plus tiene por objetivo lograr y mantener la ETMI de la infección por el VIH, la sífilis, la enfermedad de Chagas y la infección perinatal por el virus de la hepatitis B como problemas que constituyen un peligro para la salud pública.
METAS DE LA ETMI – PLUS</td></tr>
</table>

- Reducir el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH a 2% o menos.
- Reducir la incidencia de la sífilis congénita (incluidos los mortinatos) a 0,5 casos o menos por 1.000 nacidos vivos.
- Reducir la transmisión materno infantil de la hepatitis B al 2% o menos.
- Lograr que por lo menos un 90% de los niños y niñas con la enfermedad de Chagas se curen y tengan un resultado serológico negativo después del tratamiento.

VIH/SIDA

El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es el virus que causa el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida). Cuando una persona se infecta con VIH, el virus ataca y debilita al sistema inmunitario. A medida que el sistema inmunitario se debilita, la persona está en riesgo de contraer infecciones y cánceres que pueden ser mortales. Cuando esto sucede, la enfermedad se llama sida. Una vez que una persona tiene el virus, este permanece dentro del cuerpo de por vida.

Causas
El virus se propaga (transmite) de una persona a otra a través de ciertos fluidos corporales:

- Sangre
- Semen y líquido preseminal
- Fluidos rectales
- Fluidos vaginales
- Leche materna

El VIH se puede diseminar si estos fluidos entran en contacto con:

- Membranas mucosas (dentro de la boca, el pene, la vagina, el recto)
- Tejido dañado (tejido que ha sido cortado o raspado)
- El torrente sanguíneo por inyección

SIGNOS Y SÍNTOMAS
Los síntomas de la infección por el VIH difieren según el estadio en que se encuentre.

La enfermedad se transmite más fácilmente en los primeros meses posteriores a la infección, pero muchos casos no saben que están infectados hasta las fases más avanzadas. En las primeras semanas posteriores al contagio, algunos casos no manifiestan ningún síntoma, mientras que otros presentan un síndrome gripal con:

- fiebre,
- dolor de cabeza,
- erupción cutánea,
- dolor de garganta.

- A medida que la infección debilita progresivamente el sistema inmunitario,

pueden aparecer otros signos y síntomas:

- inflamación de los ganglios linfáticos,
- pérdida de peso,
- fiebre,
- diarrea,
- tos

En ausencia de tratamiento pueden aparecer enfermedades graves:

- tuberculosis,
- meningitis por criptococosis
- infecciones bacterianas graves,
- cánceres como los linfomas o el sarcoma de Kaposi.

El VIH hace que empeoren otras infecciones, como la hepatitis B, la hepatitis C o la viruela símica.

PREVENCIÓN
La enfermedad por VIH es prevenible.

Se puede reducir el riesgo de infección mediante:

- el uso de preservativos masculinos o femeninos durante las relaciones sexuales;
- la realización de pruebas de VIH y de otras infecciones de transmisión sexual;
- la circuncisión quirúrgica masculina voluntaria;

DIAGNOSTICO
El diagnóstico definitivo de la infección por el VIH sólo puede establecerse por métodos de laboratorio, ya que en ningún caso las manifestaciones clínicas son lo suficientemente específicas.

SÍFILIS
La sífilis es una infección causada por bacterias. La mayoría de las veces, se transmite por contacto sexual. La enfermedad comienza a hacerse presente con una llaga en los genitales, el recto o la boca, que no suele generar dolor. La sífilis se transmite de persona a persona a través del contacto directo con estas llagas. También se puede transmitir a un bebé durante el embarazo o el parto, y en ocasiones también por la lactancia.

Luego de la infección, la bacteria de la sífilis puede permanecer en el cuerpo durante muchos años sin presentar síntomas. Sin embargo, puede reactivarse. Sin un tratamiento, la sífilis puede generar daños en el corazón, el cerebro y otros órganos. Puede volverse mortal.

La sífilis temprana se puede curar, algunas veces con una sola inyección de un antibiótico llamado penicilina. Por eso, es fundamental hacerse controles de salud tan pronto como se

detecte cualquier síntoma de esta enfermedad. Todas las personas embarazadas deben hacerse pruebas de detección de sífilis en el primer control prenatal.

¿COMO SE TRANSMITE?

La sífilis se puede contraer a través del contacto sexual directo con una úlcera infecciosa (chancro) existente en los genitales, el ano, el recto, los labios o la boca, mediante relaciones sexuales vaginales, anales u orales sin protección con una persona que tenga sífilis. Se puede contraer de nuevo, aunque ya se la haya tenido en el pasado y se haya recibido tratamiento. La transmisión sexual se produce generalmente durante las infecciones primaria, secundaria o latente temprana. La sífilis también se puede contagiar a través de transfusiones de sangre. Alrededor de un 50% de las embarazadas con sífilis no tratada transmiten la infección al hijo antes del nacimiento.

¿COMO SE PUEDE PREVENIR?

El uso correcto y uniforme de preservativos reduce significativamente el riesgo de infección. Si las úlceras se encuentran en una zona no cubierta por el preservativo puede producirse la transmisión. La sífilis congénita es prevenible mediante la detección temprana y el tratamiento inmediato para la sífilis en las embarazadas.

¿COMO AFECTA A UNA EMBARAZADA Y SU BEBE?

Si una mujer embarazada tiene sífilis puede producirse una transmisión maternoinfantil. La transmisión maternoinfantil de la sífilis (sífilis congénita) suele ser devastadora para el feto en los casos en los que la infección materna no se detecta y trata de manera suficientemente temprana en el embarazo.

Si la sífilis no se trata durante el embarazo puede conducir a una prematuridad, peso bajo al nacer, mortinatalidad, muerte poco después del nacimiento u otras secuelas en el recién nacido, incluidas las manifestaciones inflamatorias que afectan a los ojos, oídos y articulaciones, así como malformaciones esqueléticas debidas al daño durante el desarrollo en las etapas tempranas de la sífilis.

TRATAMIENTO

El tratamiento de elección en todos los estadios de la sífilis y durante el embarazo es

- Penicilina benzatínica de liberación sostenida (Bicillin L-A)

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

La enfermedad de Chagas, también conocida como tripanosomiasis americana, es una afección que puede causar problemas serios al corazón y estómago. Es una enfermedad parasitaria común en Latinoamérica, especialmente en áreas rurales y de escasos recursos. También se encuentra en los Estados Unidos, más a menudo en personas que se infectaron antes de llegar al país.

¿QUÉ CAUSA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

La enfermedad de Chagas es causada por el parásito Trypanosoma cruzi. Por lo general, se transmite a través de insectos infectados que chupan la sangre, llamados triatominos. También se conocen como vinchucas (o en ciertas zonas como "chinche gaucha", "chinche besucona", "chupadora", "voladora", "barbeiros" o "chipos") porque a menudo muerden la cara de las personas. Cuando uno de estos insectos pica, deja excrementos infectados. Puede infectarse si se rasca en los ojos o la nariz, la herida de la picadura o un corte.

La enfermedad de Chagas también puede propagarse a través de alimentos contaminados, una transfusión de sangre, un órgano donado o de la persona gestante (embarazada) al bebé durante el embarazo.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?

Al principio, puede no haber síntomas. Algunas personas tienen síntomas leves, como:

- Fiebre
- Fatiga
- Dolor de cuerpo
- Dolor de cabeza
- Pérdida de apetito
- Diarrea
- Vómitos
- Sarpullido
- Párpado hinchado

¿CÓMO SE DIAGNOSTICA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?
Para saber si tiene enfermedad de Chagas, su profesional de la salud puede:

- Hacer un examen físico
- Preguntar sobre su historia clínica, incluyendo acerca de sus síntomas y dónde ha vivido y viajado
- Hacer un análisis de sangre para la enfermedad de Chagas
- Hacer pruebas para ver si la enfermedad ha afectado los intestinos y el corazón

¿CÓMO SE TRATA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?
Los medicamentos pueden matar al parásito, especialmente al principio. También se pueden tratar los problemas relacionados, por ejemplo, un marcapasos ayuda con algunas complicaciones cardíacas.

¿SE PUEDE PREVENIR LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?
No existen vacunas o medicamentos para prevenir la enfermedad de Chagas. Si viaja a zonas afectadas, usted está en mayor riesgo si duerme al aire libre o en viviendas en mala condición. Es importante usar insecticidas para prevenir las picaduras, y la práctica de la seguridad con los alimentos.

LA HEPATITIS B
La hepatitis B es una infección hepática grave causada por el virus de la hepatitis B (VHB). En la mayoría de los casos, la hepatitis B es de corta duración, también se denomina aguda, y dura menos de seis meses. Sin embargo, en otros, la infección de la hepatitis B se vuelve crónica, lo que significa que dura más de seis meses. Tener hepatitis B crónica aumenta el riesgo de desarrollar insuficiencia hepática, cáncer de hígado o cirrosis, que consiste en una afección que deja cicatrices permanentes en el hígado.

SÍNTOMAS
Los síntomas de la hepatitis B aguda varían de leves a graves. Normalmente, estos aparecen de 1 a 4 meses después de haberte infectado, aunque podrían manifestarse a las dos semanas de haberte infectado. Algunas personas, por lo general los niños pequeños, pueden no tener síntomas.

Estos son algunos de los signos y síntomas de la hepatitis B:

- Dolor abdominal

- Orina oscura
- Fiebre
- Dolor en las articulaciones
- Pérdida del apetito
- Náuseas y vómitos
- Debilidad y fatiga
- Color amarillento en la piel y en la parte blanca de los ojos (ictericia)

CAUSAS

A la infección por hepatitis B la causa el virus de la hepatitis B. Este se trasmite de persona a persona a través de la sangre, el semen u otros líquidos corporales. No se trasmite al estornudar ni al toser.

Las maneras de trasmisión más comunes del virus de la hepatitis B son las siguientes:

- **Contacto sexual.** Puedes contraer hepatitis B si tienes relaciones sexuales sin protección con una persona infectada. El virus se trasmite si la sangre, la saliva, el semen o las secreciones vaginales de la persona ingresan a tu cuerpo.
- **Compartir agujas**. El virus de la hepatitis B se trasmite fácilmente a través de agujas y jeringas contaminadas con sangre infectada. Compartir los instrumentos que se usan para consumir drogas ilícitas intravenosas te pone en riesgo de contagiarte de hepatitis B.
- **Pinchazos accidentales de aguja.** La hepatitis B es motivo de preocupación para los trabajadores que brindan atención médica y para todos los que están en contacto con sangre humana.
- **De madre a hijo.** Las mujeres embarazadas infectadas por el virus de la hepatitis B pueden trasmitirlo a sus bebés durante el trabajo de parto. Sin embargo, es posible vacunar al recién nacido para evitar que se infecte en casi todos los casos. Consulta a tu proveedor de atención médica sobre la prueba de detección de la hepatitis B si estás embarazada o quieres estarlo.

FACTORES DE RIESGO

La hepatitis B se transmite mediante el contacto con la sangre, el semen u otros líquidos corporales de una persona infectada. El riesgo de tener infección de hepatitis B aumenta si:

- Tienes relaciones sexuales sin protección con múltiples parejas sexuales o con alguien que está infectado con el virus de la hepatitis B.
- Compartes agujas durante el consumo de drogas endovenosas.
- Eres un hombre que tiene relaciones sexuales con otros hombres.
- Vives con alguien que tiene infección crónica causada por el virus de la hepatitis B.
- Se trata de un bebé de una madre infectada.
- Tienes un trabajo que te expone al contacto con sangre humana.
- Viajas a regiones que presentan índices altos de infección por virus de la hepatitis B, como Asia, las Islas del Pacífico, África y Europa Oriental.

	COMPLICACIONES Una infección crónica causada por el virus de la hepatitis B (VHB) puede llevar a complicaciones graves, tales como las siguientes: • Cicatrices en el hígado (cirrosis). La inflamación asociada con una infección por hepatitis B puede llevar a una cicatrización extensa del hígado (cirrosis), la cual puede afectar el funcionamiento hepático. • Cáncer de hígado. Las personas que tienen una infección por hepatitis B crónica corren mayor riesgo de tener cáncer de hígado. • Insuficiencia hepática. La insuficiencia hepática aguda es una afección en la que las funciones vitales del hígado se detienen. Cuando eso sucede, es necesario un trasplante de hígado para seguir viviendo. • Otras afecciones. Las personas que tienen hepatitis B crónica pueden presentar enfermedad renal o inflamación de los vasos sanguíneos. **PREVENCIÓN** La vacuna contra la hepatitis B generalmente se administra en dos inyecciones en un lapso de un mes o tres o cuatro inyecciones a lo largo de más de seis meses, en función de la vacuna. No puedes contagiarte con hepatitis B a través de la vacuna. Luego de terminar la jornada se realiza un pos-test aleatorio, escrito a las madres con el objetivo de evaluar los conocimientos obtenidos. Donde se pudo evidenciar que en su mayoría lograron la meta, respondiendo sactifarotiamente el pos-test, al finalizar se aclararon algunas dudas con las madres de manera positiva, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Acta de ejecución de la jornada • Oficio de permiso a la institución • Se realiza dinámicas con las madres • Material didáctico del tema (diapositivas, folletos). • Listados de asistencia de los participantes • Registros fotográficos.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ** CC**:** 1065998128 COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL _____ **BEATRIZ ACOSTA** CC:1192762830 APOYO: AUX ENFERMERIA

ANEXO DE EVIDENCIAS













Si el primer examen es negativo, se le realizarán nuevas pruebas en los meses siguientes para descartar la infección

¡PUEDES ALIMENTAR A TU CON LECHE MATERNA!



HEPATITIS B

Es una infección del higado causada por el virus de la hepatitis B.



SE PUEDE TRANSMITIR POR:

- Relaciones sexuales sin condón con una persona infectada.
- De la madre al hijo durante el embarazo o parto.
- Mordeduras.
- Contacto con sangre o material contaminado al hacerse tatuajes o piercing.
- Rara vez por transfusiones .

Si tienes hepatitis B el médico definirá si necesitas tomar medicamentos durante el embarazo.



En las primeras 12 horas después del nacimiento , el bebé recibirá la vacuna contra la hepatitis B y la inmunoglobulina inyectable contra la hepatitis B, para prevenir la infección.

¡PUEDES ALIMENTAR A TU CON LECHE MATERNA!



En el servicio de salud deben explicarte como colocar a su bebé al seno durante la lactancia materna para evitar grietas del pezón.

Recuerda asistir con tu bebé a los controles de salud, iniciarle a los 2 meses de edad el esquema de vacunación y cumplir con los exámenes de laboratorio que le soliciten al niño o niña, generalmente a los 9 meses de edad.



LA MAYOR PRUEBA DE AMOR ES HACER:



- Test VIH
- Test sífilis
- Test Hepatitis B
- Test Chagas

ETMI - PLUS

ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNOINFANTIL



¿QUÉ ES ETMI - PLUS?

Es la estrategia nacional para la eliminación de la transmisión maternoinfantil de VIH, Sífilis,, hepatitis B y enfermedad del Chagas.

Algunas de las enfermedades que debes conocer un poco son:



VIH

Es el virus de la inmunodeficiencia humana , microorganismo que afecta el sistema inmune, haciendo que el cuerpo no se pueda defender de las infecciones.



SE PUEDE TRANSMITIR POR:

- Relaciones sexuales sin condón con una persona infectada.
- Al compartir jeringa o agujas usadas.
- Por tatuajes o piercings realizados sin elementos estériles.
- De madre a hijo durante el embarazo, el parto i la lactancia materna.

Si tienes VIH, debes tomar medicamentos desde el embarazo para reducir la cantidad de virus en la sangre y tu pareja debe acudir a realizarse la prueba. El parto generalmente será por cesárea.

Después del nacimiento el bebé recibirá medicamentos para prevenir la infección y leche del tarro hasta los 12 meses de edad.

¡NO DEBES DAR LECHE MATERNA A TU BEBÉ!



Recuerda llevar al bebé a los controles y cumplir con los laboratorios que el médico solicite para tu hijo a hija.

ENFERMEDAD DE CHAGAS



Esta enfermedad la produce el parásito Trypanosoma cruzi que vive con frecuencia en los pitos o chinches.

Cuando el insecto pica a una persona, defeca y elimina en sus heces el parásito. Después de la picadura, la persona se rasca y el parásito puede entrar al cuerpo por el orificio de la picadura, o si la persona



se pasa las manos contaminadas con las heces por los ojos u otras heridas puede hacer que el parásito entre a su cuerpo.



La enfermedad también se puede adquirir por el consumo de alimentos contaminados con el parásito, de la madre a su bebé durante el embarazo y muy raras veces por transfusiones de sangre.

Si tienes esta infección, el médico decidirá si necesitas tomar el tratamiento durante el embarazo o si es mejor esperar hasta después del parto.

Cuando el niño o niña nace, se le deben realizar exámenes de sangre para saber si tiene la infección e inicie tratamiento lo antes posible.



Alcaldía de EL PASO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 06 de diciembre de 2024

Señora:
WENDY HERAZO.
Coordinadora Fundación Don Bosco- La Loma Cesar.
E S M

ASUNTO: REALIZAR SEIS (6) JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD DIRIGIDA A LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN LA QUE SE IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS SOBRE LOS EVENTOS INCLUIDOS EN ETMI PLUS (MARCO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNOINFANTIL DEL VIH, LA SÍFILIS, LA HEPATITIS Y LA ENFERMEDAD DE CHAGAS).

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 10 Diciembre 2024 a las 03:00 pm,** en las instalaciones de la institución. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Recibido 06-12-2024
Wendy Herazo

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Nombres: Katerine Lobo

Fecha: 10-12-2024 **nota:** 0.0

1) ¿SABE USTED A QUE SE REFIERE LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

SI ☐ NO ☒

2) ¿QUE BUSCA ELIMINARSE CON LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

a) LA TRASMISION DE LA GRIPE.
b) EL COVID 19.
c) La transmisión materno infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas).

3) ¿Qué parasito es el causante de la enfermedad de Chagas?

a) Herpes zoster
b) Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes

4) ¿Como se llama la prueba rápida de VIH?

a) Elisa.
b) Hemograma.
c) Glicemia central.

5) ¿la sífilis congénita es causada por?

a) Herpes zoster
b) Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes
d) Treponema pallidum bacterium
e) Neisseria gonorrhoeae

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Katerine lobo 5.0

Fecha: 10-12-2024 **nota:**

1 ¿SABE USTED A QUE SE REFIERE LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

SI [X] **NO** []

2 ¿QUE BUSCA ELIMINARSE CON LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

a) LA TRASMISION DE LA GRIPE.
b) EL COVID 19.
c) La transmisión materno infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas).

3 ¿Qué parasito es el causante de la enfermedad de Chagas?

a) Herpes zoster
b) Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes

4 ¿Como se llama la prueba rápida de VIH?

a) Elisa.
b) Hemograma.
c) Glicemia central.

5 ¿la sífilis congénita es causada por?

a. Herpes zoster
NO b. Trypanosoma Cruzi
c. Streptococcus pyogenes
Si d. Treponema pallidum bacterium
e. Neisseria gonorrhoeae

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: Laura Pedraza

Fecha: 10-DIC-2024 **nota:** 10

1) ¿SABE USTED A QUE SE REFIERE LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

SI ☐ NO ☒

2) ¿QUE BUSCA ELIMINARSE CON LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

a) LA TRASMISION DE LA GRIPE.
b) ☒ EL COVID 19.
c) La transmisión materno infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas).

3) ¿Qué parasito es el causante de la enfermedad de Chagas?

a) ☒ Herpes zoster
b) Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes

4) ¿Como se llama la prueba rápida de VIH?

a) Elisa.
b) Hemograma.
c) ☒ Glicemia central.

5) ¿la sífilis congénita es causada por?

a) ☒ Herpes zoster
b) Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes
d) Treponema pallidum bacterium
e) Neisseria gonorrhoeae

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Laura Pardazan

Fecha: 10-Dic-2024 **nota:** 5.0

1 ¿SABE USTED A QUE SE REFIERE LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

SI [X] **NO** []

2 ¿QUE BUSCA ELIMINARSE CON LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

a) LA TRASMISION DE LA GRIPE.
b) EL COVID 19.
c) [X] La transmisión materno infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas).

3 ¿Qué parasito es el causante de la enfermedad de Chagas?

a) Herpes zoster
b) [X] Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes

4 ¿Como se llama la prueba rápida de VIH?

a) [X] Elisa.
b) Hemograma.
c) Glicemia central.

5 ¿la sífilis congénita es causada por?

a. Herpes zoster
b. Trypanosoma Cruzi
c. Streptococcus pyogenes
d. [X] Treponema pallidum bacterium
e. Neisseria gonorrhoeae

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: José Ortiz

Fecha: 10-DIC-2024 **nota:** 00

1) ¿SABE USTED A QUE SE REFIERE LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

SI ☐ **NO** ☒

2) ¿QUE BUSCA ELIMINARSE CON LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

a) LA TRASMISION DE LA GRIPE.
b) EL COVID 19.
c) La transmisión materno infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas).

3) ¿Qué parasito es el causante de la enfermedad de Chagas?

a) Herpes zoster
b) Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes

4) ¿Como se llama la prueba rápida de VIH?

a) Elisa.
b) Hemograma.
c) Glicemia central.

5) ¿la sífilis congénita es causada por?

a) Herpes zoster
b) Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes
d) Treponema pallidum bacterium
e) Neisseria gonorrhoeae

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS TEST

Nombres: José Ortiz

Fecha: **nota:** 50

1 ¿SABE USTED A QUE SE REFIERE LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

SI [X] **NO** []

2 ¿QUE BUSCA ELIMINARSE CON LA ESTRATEGIA ETMI PLUS?

a) LA TRASMISION DE LA GRIPE.
b) EL COVID 19.
c) La transmisión materno infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas).

3 ¿Qué parasito es el causante de la enfermedad de Chagas?

a) Herpes zoster
b) Trypanosoma Cruzi
c) Streptococcus pyogenes

4 ¿Como se llama la prueba rápida de VIH?

a) Elisa.
b) Hemograma.
c) Glicemia central.

5 ¿la sífilis congénita es causada por?

a. Herpes zoster
b. Trypanosoma Cruzi
c. Streptococcus pyogenes
d. Treponema pallidum bacterium
e. Neisseria gonorrhoeae

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN *Al servicio de la gente.*

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN *Al servicio de la gente.*

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 10-Dic-2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 6 jornadas de información en salud implementando estrategias sobre los eventos incluidos en ETMI plus (marco para la eliminación de la transmición VIH, sífilis, chagas)

Nombre del Coordinador: Cristian José Díaz Alvarez

Lugar: La loma cesar. Modalidad familiar Fundación Don bosco

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA	
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Yurley Espinoza	1065999703	3175309705	X		28				X						X			X			Yurley Espinoza
2	Maria f. Diaz	1065985552	3042166652	X		21				X									X			. Maria F Diaz
3	Bleidys Meller	1002030732	3216613978	X		23				X				X					X			. Bleidys Meyer
4	Maria José Cabarca	1066348132	3116883213	X		26				X									X			. maria jose cabarca
5	Katerine lobo	1052951702	3122305711	X		33					X								X			Katerine Lobo
6	Yolesis Beleño	1065983618	3249110021	X		24				X				X					X			. Yolesis Beleño
7	Priscila Salas	40.514.236	3113956578	X		58					X								X			Priscila Sala
8	Sandra Mendoza	1064787285	3113946697	X		46					X			X					X			Sandra MP
9	Julieth Peñaloza	1067348467	3104192357	X		36					X					X			X			
10	Elenys Castillejo	1065-141001	3155282065	X		39					X					X			X			. Elenys Castillejo

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO		
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
11	Maibel Vanegas	706[illegible]64	3012754739	X		28				X									X			Maibel Vanegas Meriño	
12	Vivian Carreño	1'064'793'323	3185475434	X		34			/		X								X			Vivian Carreño	
13	Karina Palmera	1123409867	3041029036	X		31					X			X					X			.Karina Palmera	
14	Yuleidis Amaris	1066793323	3212437958	X		27					X					X			X			.YULEIDIS AMARIS OCAÑA	
15	Dana Portor	1003382909	3178649108	X		24				X						X			X			.	
16	CLARA AVILA	1067172629	3172809404	X		33					X								X			CLARA AVILA MARQUEZ	
17	Librada Castillo	39045505	3157577309	X		47					X					X			↑			Librada Castillo R	
18	Sindy Cubides	1007470528	3113299596	X		34					X			X					X			.Cindy Cubides	
19	Elisabeth gomez	1064787061	3216601512	X		17				X				X					X			.Elizabeth. Gomez Parra	
20	Laura Pedraza	1000003712	3126003019	X		34					X								X			.Laura Johana Pedraza	
21	José Elvio Ortiz	7003252931	3106927059		X	23					X								X				
22																							
23																							
24																							
25																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOG

Escaneado con CamScanner

REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL BUEN TRATO Y RESPETO HACIA LA POBLACIÓN LGTBIQ+ CON PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ENTIDADES JUDICIALES, POLICÍA, ENTRE OTROS ACTORES EN SALUD DE LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

<table>
<tr><th colspan="6">ANEXO N° 1 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td colspan="5">ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td colspan="5">SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td colspan="5">Realizar 5 jornadas de información en salud para sensibilizar sobre el buen trato y respeto hacia la población LGTBIQ+ con participación de la entidad territorial, instituciones educativas. entidades judiciales, policía, entre otros actores en salud de los microterritorios priorizados.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="5">11 de diciembre 2024 La loma cesar.</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td colspan="5">
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino:11</td><td>Masculino: 5</td><td>LGBTI: 16</td><td>TOTAL:16</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11):</td><td>Adolescencia (12-17):</td><td rowspan="2">TOTAL: 16</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 5</td><td>Adultez (29 - 59):9</td><td>Vejez (mayor de 60):2</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 16</td><td></td><td>TOTAL: 16</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td colspan="5">barrio Luis Hernando Restrepo. Parque escuela mixta número dos la loma</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td colspan="5">Líder del componente: CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ
Apoyo: Beatriz acosta</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td colspan="5">Psicorientadora marina Mejía.
Casimiro Manjarrez director emisora calentura estéreo
Rafael Calixto ureche presidenteJAC</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td colspan="5">Educar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del buen trato y respeto hacia las personas LGTBIQ+, promoviendo la inclusión y la igualdad de derechos.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="5">Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (la identidad de género la sexualidad y la orientación sexual) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de las jóvenes que nos acompañaron, el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, a continuación, se describen los temas tratados para iniciar, se realiza la aplicación del pre-test para visualizar que tanto conocen sobre la temática a continuación se describe la temática tratada.

LGBTI
Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans o Transgénero e Intersex. Las siglas LGBTI se utilizan para describir a los diversos grupos de personas que no se ajustan a las nociones convencionales o tradicionales de los roles de género masculinos y femeninos. La sigla es una forma de agrupar, no es fija y evoluciona rápidamente, en la medida en que emergen nuevas formas identitarias que incluyen a personas como los Queers. “Además, en diferentes culturas pueden</td></tr>
</table>

utilizarse otros términos para describir a las personas del mismo sexo que tienen relaciones sexuales y a las que se autoidentifican o exhiben identidades de género no binarias

Discriminación contra las personas LGBTI
Todas las personas estamos protegidas contra la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales en virtud del derecho internacional de los derechos humanos.

Sin embargo, en la práctica, las autoridades de muchos países que han firmado tratados internacionales por los que se comprometen a proteger los derechos humanos siguen aplicando y aprobando leyes que señalan y discriminan a las personas por su orientación sexual o su identidad y expresión de género.

Hay 64 países en todo el mundo cuyas leyes tipifican la homosexualidad como delito, muchas de las cuales se remontan a los tiempos de la colonización europea.

En algunos países, como Brunéi, Irán, Mauritania, Arabia Saudí, Yemen o Uganda y en los estados del norte de Nigeria, puede condenarse a pena de muerte a una persona por participar en actos sexuales consentidos entre personas del mismo sexo.

La discriminación va más allá del encausamiento penal por ser LGBTI y puede incluir limitación del acceso a la atención sanitaria, dificultades para encontrar empleo, acoso u hostigamiento en el lugar de trabajo y mucho más.

El derecho internacional de los derechos humanos establece claramente que los Estados deben tomar medidas para salvaguardar los derechos de las personas LGBTI.

Semana del Buen Trato
Del 18 al 25 de noviembre, esta semana busca sensibilizar sobre la importancia del buen trato en todos los espacios. La Subdirección para Asuntos LGBTI también llevará a cabo un panel sobre el impacto del "Amor Romántico" en relaciones de pareja diversas, generando un espacio de reflexión sobre las dinámicas emocionales en el contexto LGBTI.

Es una categoría cultural que parte de las nociones biológicas que establecen división entre hombres y mujeres, dicha división se centra en las características fisiológicas. “Se refiere a las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas sobre cuya base una persona es clasificada como macho o hembra al nacer. En ese sentido, puesto que este término únicamente establece subdivisiones entre hombres y mujeres, no reconoce la existencia de otras categorías que no encajan dentro del binaria mujer/hombre”

Género
Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente sobre la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas. El género se constituye en un conjunto de valores, creencias y actitudes que se atribuyen a hombres y mujeres en relación con lo masculino o lo femenino.

SISTEMA BINARIO DEL GÉNERO/SEXO
Explicación predominante en la cultura occidental que posiciona al género y al sexo en dos categorías: masculino/hombre y femenino/mujer, excluyendo otras posibilidades. “Tal sistema o modelo excluye a aquellos que no se enmarcan dentro de las dos categorías (como las personas trans o intersex)”

ORIENTACIÓN SEXUAL

Es la perspectiva que reconoce la diversidad, parte de la modificación del punto de vista heteronormado y propone el reconocimiento de distintas formas y expresiones de la sexualidad, es decir reconoce las divergencias.

IDENTIDAD DE GÉNERO

Es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento. “La identidad de género es un concepto amplio que crea espacio para la autoidentificación, y que hace referencia a la vivencia que una persona tiene de su propio género. Así, la identidad de género y su expresión también toman muchas formas, algunas personas no se identifican ni como hombres ni como mujeres, y algunas se identifican como ambos”

EXPRESIÓN DE GÉNERO

Es la manifestación externa del género de una persona a través de su aspecto físico, la cual puede incluir el modo de vestir, el peinado o el uso de artículos cosméticos, entre otros. “La expresión de género de una persona puede o no corresponder con su identidad de género autopercibida”

INTERSEXUALIDAD

Identifica las condiciones o situaciones en las que la anatomía sexual de una persona no se ajusta físicamente a las definiciones convencionales biológica y anatómica de hombre o mujer. “Una persona intersexual nace con una anatomía sexual, órganos reproductivos o patrones cromosómicos que no se ajustan a la definición típica del hombre o de la mujer. Esto puede ser aparente al nacer o llegar a serlo con los años. Una persona intersexual puede identificarse como hombre o como mujer o como ninguna de las dos cosas. La condición de intersexual no tiene que ver con Es la visión cultural a favor de las relaciones heterosexuales, las cuales son consideradas normales, naturales e ideales y son preferidas por sobre relaciones del mismo sexo o del mismo género. Ese concepto apela a reglas jurídicas, religiosas, sociales y culturales que obligan a las personas a actuar conforme a patrones heterosexuales dominantes e imperantes. la orientación sexual o la identidad de género: las personas intersexuales experimentan la misma gama de orientaciones sexuales e identidades de género que las personas que no lo son”

TRANSGÉNERO O PERSONA TRANS

Se refiere a las personas que viven un género diferente al asignado al nacer, lo que puede incorporar tratamientos médicos, transformaciones corporales o no. “El término trans es un término sombrilla utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo asignado al nacer de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a este”

PERSONA TRANSEXUAL

Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico y optan por una intervención médica hormonal, quirúrgica o ambas para adecuar su apariencia física biológica a su realidad psíquica, espiritual y social

PERSONA TRAVESTI

Es aquella persona que manifiestan una expresión de género ya sea de manera permanente o transitoria mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género opuesto al sexo asignado al nacer.

PERSONA CISGÉNERO

Cuando la identidad de género de la persona corresponde con el sexo asignado al nacer.

HOMOSEXUALIDAD

Es la atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo género, así como las relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Los términos gay y lesbiana se encuentran relacionados con esta acepción

BISEXUAL

Persona que se siente emocional, afectiva y sexualmente atraída por personas del mismo sexo y de un sexo distinto. El término bisexual tiende a ser interpretado y aplicado de manera inconsistente, a menudo con un entendimiento muy estrecho. La bisexualidad no tiene por qué implicar atracción a ambos sexos al mismo tiempo, ni tampoco debe implicar la atracción por igual o el mismo número de relaciones con ambos sexos. La bisexualidad es una identidad única, que requiere ser analizada por derecho propio.

PERSONA HETEROSEXUAL

Mujeres que se sienten emocional, afectiva y sexualmente atraídas por hombres, u hombres que se sienten emocional, afectiva y sexualmente atraídos por mujeres. Lesbiana: es una mujer que es atraída emocional, afectiva y sexualmente de manera perdurable por otras mujeres.

GAY

Se usa para describir a un hombre que se siente emocional, afectiva y sexualmente atraído por otros hombres, aunque el término se puede utilizar para describir tanto a hombres gais como a mujeres lesbianas.

HOMOFOBIA Y TRANSFOBIA

La homofobia es un temor, un odio o una aversión irracional hacia las personas lesbianas, gais o bisexuales; la transfobia denota un temor, un odio o una aversión irracional hacia las personas trans. Dado que el término «homofobia» es ampliamente conocido, a veces se emplea de manera global para referirse al temor, el odio y la aversión hacia las personas LGBTI en general

LESBOFOBIA

Es un temor, un odio o una aversión irracional hacia las lesbianas.

Entendiendo a la dignidad humana como soporte de los derechos humanos, a continuación, se presentan los principios que deben desplegarse tanto en las actuaciones institucionales como en el personal de salud para garantizar el respeto a la dignidad humana de las personas LGBTI.

PRINCIPIOS DE LA DIGNIDAD HUMANA



De acuerdo con la Observación General Nº 22 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2016), el derecho a la salud es ordenador de los derechos sexuales y los derechos reproductivos:

"El derecho a la salud sexual y reproductiva implica un conjunto de libertades y derechos. Las libertades incluyen el derecho a tomar decisiones y decisiones libres y responsables, libres de violencia, coacción y discriminación, en relación con los asuntos relacionados con el cuerpo y la salud sexual y reproductiva. Los derechos incluyen el acceso sin trabas a una amplia gama de establecimientos, bienes, servicios e información de salud, que aseguran el pleno disfrute del derecho a la salud sexual y reproductiva en virtud del artículo 12 del Pacto" (10)

RECOMENDACIONES OPS PARA SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL

Norma	Recomendación	Contiene
Resolución CD52.R6, de OPS		MEJORAMIENTO EN EL ACCESO
	a. Establecer servicios de salud integrales y apropiados para las personas LGBTI.	Atención de las necesidades específicas de salud de las personas LGBTI. Acceso con servicios sensibles a personas LGBTI. Mejorar la capacidad en el primer nivel de la atención. Disponibilidad de información adecuada sobre los recursos de salud para las personas LGBTI. Formular estrategias que permitan a los prestadores de servicios de salud reenviar a las personas LGBTI a otros servicios que sean apropiados para ellas.
	b. Mejorar la capacitación de los prestadores de atención de salud para que puedan atender las necesidades de salud de las personas LGBTI, por medio de enfoques fundamentados en el género, la diversidad y los derechos, que ayudarán a poner fin a todo tipo de discriminación.	Con el sector educativo apoyar la modificación de los currículos de los programas académicos relacionados con la salud, a fin de incluir contenidos acerca de las personas LGBTI, ya sea como módulos dentro de los cursos existentes o como cursos especiales independientes.
	c. Considerar las necesidades especiales de salud de las personas LGBTI.	Apropiar el enfoque de equidad. Reforzar los mecanismos de rendición de cuentas para el seguimiento del cumplimiento eficaz de las políticas.
	d. Mejorar las iniciativas para asegurar que las personas LGBTI puedan tener acceso a los servicios de salud y a su utilización sin discriminación, mediante la inclusión de disposiciones en sus leyes contra la discriminación que prohíban explícitamente la discriminación sobre la base de la orientación sexual y la identidad de género.	Sensibilizar a los legisladores y a los encargados de formular políticas acerca de las cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género. Reconocer el efecto del estigma y discriminación como mecanismos de exclusión de estas personas.
	e. Fortalecer los sistemas de información y los mecanismos de vigilancia de la situación de salud para que puedan generar informes periódicos que incluyan las condiciones de salud de las personas LGBTI y los obstáculos al acceso.	Incluir preguntas sobre la orientación sexual y la identidad de género en las encuestas de salud representativas a nivel nacional, a fin de recabar datos que puedan ser desglosados según la orientación sexual e identidad de género.
	f. Fortalecer los mecanismos intersectoriales y los vínculos con la comunidad para mejorar la salud y el bienestar de las personas LGBTI.	Cooperación y coordinación entre el Ministerio de Salud y los ministerios de Educación, Trabajo, Justicia, Bienestar social y Vivienda, los organismos de cumplimiento de la ley. Articular organizaciones y redes de la sociedad civil.

	Al finalizar se aclararon dudas e inquietudes y se procedió a la aplicación de pos-test, donde aplicados de manera aleatoria arrojo que en su totalidad respondieron de forma correcta y se pudo evaluar la jornada y los conocimientos obtenidos, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Acta de ejecución de la jornada • Oficio de permiso a la institución • Se realiza dinámicas con los jóvenes • Material didáctico del tema (diapositivas, folletos). • Listados de asistencia de los participantes • Registros fotográficos.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ** CC**:** 1065998128 COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL _____ **TAVIANIS RIOS** CC: 1063963565 APOYO: AUX ENFERMERIA

ANEXO DE EVIDENCIAS





IDENTIDAD DE GÉNERO

Forma en que cada persona se identifica a sí misma, independientemente del sexo asignado al nacer.

Ejemplos: Mujer, hombre, trans, no binario.



ORIENTACIÓN SEXUAL

La atracción física, afectiva, erótica, intelectual que sienten las personas por otras.

Ejemplos: Heterosexual, bisexual, homosexual, asexual, pansexual.



EXPRESIÓN DE GÉNERO

La manera en que cada persona manifiesta su identidad de género a través de la vestimenta, comportamientos, formas de vincularse, etc.

Ejemplos: Femenina, masculina, neutra, andrógina, fluida.



Todas y todos tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad.

¡CONÓCELO, DIFÚNDELO Y RESPÉTALO!

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL



PIC

Alcaldía de EL PASO

ORIENTACIÓN SEXUAL

Se refiere a la persona por la que alguien siente atracción sexual.
También a la persona con quien uno entabla una relación sentimental.



IDENTIDAD DE GENERO

Se refiere a la manera en que uno se identifica como persona, al margen de un sexo biológico.

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

CISGÉNERO

Persona cuya identidad de género coincide con su sexo biológico.



TRANSGÉNERO

Persona cuya identidad de género no coincide con su sexo biológico.



PIC

Alcaldía de EL PASO



La identidad de género TIENE NADA QUE VER con la orientación sexual. NO



Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 09 de diciembre de 2024

Rafael Calixto Ureche
Recibido 09/12/24

Señora:
RAFAEL CALIXTO URECHE.
Presidente De Junta De Acción Comunal Barrio Luis Hernando Restrepo – La Loma Cesar.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL BUEN TRATO Y RESPETO HACIA LA POBLACIÓN LGTBIQ+ CON PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ENTIDAD JUDICIALES, POLICÍA, ENTRE OTROS ACTORES EN SALUD DE LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 11 Diciembre 2024 a las 04:00 pm,** en el parque de la ESCUELA RURAL MIXTA # 2. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: Betty Oyaga

Fecha: 11-DIC-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS TEST

Nombres: Betzy Oyaga

Fecha: 11-dic-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Nombres: Yeinnis Parra

Fecha: 11-Dic-2024 **nota:** 5.0

1) **¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?**

SI [X] **NO** []

2) **Relacionar los siguientes conceptos.**

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) **¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?**

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Jennis Parra

Fecha: 11-Dic-2024 **nota:** 5.0

1) **¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?**

SI [X] **NO** []

2) **Relacionar los siguientes conceptos.**

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) **¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?**

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: Andrea Gil

Fecha: 11-02-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Andrea Gil

Fecha: 11-Dic-2024 **nota:** 5.0

1) **¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?**

SI [X] **NO** []

2) **Relacionar los siguientes conceptos.**

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	**HOMOSEXUALIDAD.**
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	**BISEXUALIDAD.**
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	**HETEROSEXUALIDAD.**

3) **¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?**

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 11-DIC-2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de información en salud para sensibilizar sobre el buen trato y respeto hacia la población LGTBIQ+ con la participación de la entidad.

Nombre del Coordinador: Cristian José Díaz Alcázar

Lugar: Barrio Luis Hernando Restrepo parque la Número 2

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Yudy Yolendiz	1065983223	3177106270	X		41					X								X			Yudy M
2	Viviana Jimenez	1003753729	3116590051	X		23				X									X			Viviana Jimenez
3	ENCARNACION	1066001490	3106424822	X		26				X									X			Encarnacion
4	Betys Ojeda	1082855684	3103945232	X		39					X								X			Betys Ojeda Diaz
5	Dalana perez	1065985880	3126625709	X		30					X								X			Dalana Perez
6	Martha Orpino O.	1043604941	3198361467	X		26				X									X			Martha Orpino
7	Andrea Gil M	1065978001	3005419724	X		28				X									X			Andrea Gil
8	Oslo Bayuelos	77102822	77102622		X	48					X								X			
9	Jaime Pitre	77176[illegible]	3164476391			49						X							X			
10	Yeinnis Parra	1065986871	3128456079	X		39					X								X			Yeinnis Parra

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA 6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
11	Norberth Palencia	1062808754	3167070671	X		33					X								X			Norberth Palencia
12	Elmer Merino	77103871	3043795199		X	52					X								X			
13	Camilo Cambon	1064837451	3216785564		X	37					X								X			
14	Roberto Goas	4219465	3103720		X	47					X								X			Roberto Goas
15	Elodia Leon Ruiz	49610008	3205090	X		70						X							X			Elodia Leon Ruiz
16	Niurka Contreras	1190262970	3235441994	X		21				X									X			Niurka Contreras
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGA

<table>
<tr><th colspan="2">ANEXO N° 2 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td>SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>Realizar 5 jornadas de información en salud para sensibilizar sobre el buen trato y respeto hacia la población LGTBIQ+ con participación de la entidad territorial, instituciones educativas. entidades judiciales, policía, entre otros actores en salud de los microterritorios priorizados.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>14 de diciembre 2024 La loma cesar.</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino:14</td><td>Masculino:6</td><td>LGBTI: 20</td><td>TOTAL:20</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11):</td><td>Adolescencia (12-17):8</td><td rowspan="2">TOTAL:20</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 9</td><td>Adultez (29 - 59):3</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 20</td><td></td><td>TOTAL:20</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td>Jóvenes y adolescentes del Centro de integración comunal barrio Buenos Aires</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td>Líder del componente: CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ
Apoyo: Beatriz acosta</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td>Rafael Jiménez - representante comunidad LGTBIQ+
Mayer lis Martínez - prescindente JAC barrio Buenos Aires
Ma- Loma cesar</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>Educar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del buen trato y respeto hacia las personas LGTBIQ+, promoviendo la inclusión y la igualdad de derechos.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td>Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (la identidad de género la sexualidad y la orientación sexual) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de las jóvenes que nos acompañaron, el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, a continuación, se describen los temas tratados para iniciar, se realiza la aplicación del pre-test para visualizar que tanto conocen sobre la temática a continuación se describe la temática tratada.

LGBTI
Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans o Transgénero e Intersex. Las siglas LGBTI se utilizan para describir a los diversos grupos de personas que no se ajustan a las nociones convencionales o tradicionales de los roles de género masculinos y femeninos. La sigla es una forma de agrupar, no es fija y evoluciona rápidamente, en la medida en que emergen nuevas formas identitarias que incluyen a personas como los Queers. “Además, en diferentes culturas pueden</td></tr>
</table>

utilizarse otros términos para describir a las personas del mismo sexo que tienen relaciones sexuales y a las que se autoidentifican o exhiben identidades de género no binarias

Discriminación contra las personas LGBTI
Todas las personas estamos protegidas contra la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales en virtud del derecho internacional de los derechos humanos.

Sin embargo, en la práctica, las autoridades de muchos países que han firmado tratados internacionales por los que se comprometen a proteger los derechos humanos siguen aplicando y aprobando leyes que señalan y discriminan a las personas por su orientación sexual o su identidad y expresión de género.

Hay 64 países en todo el mundo cuyas leyes tipifican la homosexualidad como delito, muchas de las cuales se remontan a los tiempos de la colonización europea.

En algunos países, como Brunéi, Irán, Mauritania, Arabia Saudí, Yemen o Uganda y en los estados del norte de Nigeria, puede condenarse a pena de muerte a una persona por participar en actos sexuales consentidos entre personas del mismo sexo.

La discriminación va más allá del encausamiento penal por ser LGBTI y puede incluir limitación del acceso a la atención sanitaria, dificultades para encontrar empleo, acoso u hostigamiento en el lugar de trabajo y mucho más.

El derecho internacional de los derechos humanos establece claramente que los Estados deben tomar medidas para salvaguardar los derechos de las personas LGBTI.

Semana del Buen Trato
Del 18 al 25 de noviembre, esta semana busca sensibilizar sobre la importancia del buen trato en todos los espacios. La Subdirección para Asuntos LGBTI también llevará a cabo un panel sobre el impacto del "Amor Romántico" en relaciones de pareja diversas, generando un espacio de reflexión sobre las dinámicas emocionales en el contexto LGBTI.

Es una categoría cultural que parte de las nociones biológicas que establecen división entre hombres y mujeres, dicha división se centra en las características fisiológicas. “Se refiere a las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas sobre cuya base una persona es clasificada como macho o hembra al nacer. En ese sentido, puesto que este término únicamente establece subdivisiones entre hombres y mujeres, no reconoce la existencia de otras categorías que no encajan dentro del binaria mujer/hombre”

Género
Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente sobre la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas. El género se constituye en un conjunto de valores, creencias y actitudes que se atribuyen a hombres y mujeres en relación con lo masculino o lo femenino.

SISTEMA BINARIO DEL GÉNERO/SEXO
Explicación predominante en la cultura occidental que posiciona al género y al sexo en dos categorías: masculino/hombre y femenino/mujer, excluyendo otras posibilidades. “Tal sistema o modelo excluye a aquellos que no se enmarcan dentro de las dos categorías (como las personas trans o intersex)”

ORIENTACIÓN SEXUAL

Es la perspectiva que reconoce la diversidad, parte de la modificación del punto de vista hetero normado y propone el reconocimiento de distintas formas y expresiones de la sexualidad, es decir reconoce las divergencias.

IDENTIDAD DE GÉNERO

Es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento. “La identidad de género es un concepto amplio que crea espacio para la autoidentificación, y que hace referencia a la vivencia que una persona tiene de su propio género. Así, la identidad de género y su expresión también toman muchas formas, algunas personas no se identifican ni como hombres ni como mujeres, y algunas se identifican como ambos”

EXPRESIÓN DE GÉNERO

Es la manifestación externa del género de una persona a través de su aspecto físico, la cual puede incluir el modo de vestir, el peinado o el uso de artículos cosméticos, entre otros. “La expresión de género de una persona puede o no corresponder con su identidad de género autopercibida”

INTERSEXUALIDAD

Identifica las condiciones o situaciones en las que la anatomía sexual de una persona no se ajusta físicamente a las definiciones convencionales biológica y anatómica de hombre o mujer. “Una persona intersexual nace con una anatomía sexual, órganos reproductivos o patrones cromosómicos que no se ajustan a la definición típica del hombre o de la mujer. Esto puede ser aparente al nacer o llegar a serlo con los años. Una persona intersexual puede identificarse como hombre o como mujer o como ninguna de las dos cosas. La condición de intersexual no tiene que ver con Es la visión cultural a favor de las relaciones heterosexuales, las cuales son consideradas normales, naturales e ideales y son preferidas por sobre relaciones del mismo sexo o del mismo género. Ese concepto apela a reglas jurídicas, religiosas, sociales y culturales que obligan a las personas a actuar conforme a patrones heterosexuales dominantes e imperantes. la orientación sexual o la identidad de género: las personas intersexuales experimentan la misma gama de orientaciones sexuales e identidades de género que las personas que no lo son”

TRANSGÉNERO O PERSONA TRANS

Se refiere a las personas que viven un género diferente al asignado al nacer, lo que puede incorporar tratamientos médicos, transformaciones corporales o no. “El término trans es un término sombrilla utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo asignado al nacer de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a este”

PERSONA TRANSEXUAL

Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico y optan por una intervención médica hormonal, quirúrgica o ambas para adecuar su apariencia física biológica a su realidad psíquica, espiritual y social

PERSONA TRAVESTI

Es aquella persona que manifiestan una expresión de género ya sea de manera permanente o transitoria mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género opuesto al sexo asignado al nacer.

PERSONA CISGÉNERO

Cuando la identidad de género de la persona corresponde con el sexo asignado al nacer.

HOMOSEXUALIDAD

Es la atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo género, así como las relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Los términos gay y lesbiana se encuentran relacionados con esta acepción

BISEXUAL

Persona que se siente emocional, afectiva y sexualmente atraída por personas del mismo sexo y de un sexo distinto. El término bisexual tiende a ser interpretado y aplicado de manera inconsistente, a menudo con un entendimiento muy estrecho. La bisexualidad no tiene por qué implicar atracción a ambos sexos al mismo tiempo, ni tampoco debe implicar la atracción por igual o el mismo número de relaciones con ambos sexos. La bisexualidad es una identidad única, que requiere ser analizada por derecho propio.

PERSONA HETEROSEXUAL

Mujeres que se sienten emocional, afectiva y sexualmente atraídas por hombres, u hombres que se sienten emocional, afectiva y sexualmente atraídos por mujeres. Lesbiana: es una mujer que es atraída emocional, afectiva y sexualmente de manera perdurable por otras mujeres.

GAY

Se usa para describir a un hombre que se siente emocional, afectiva y sexualmente atraído por otros hombres, aunque el término se puede utilizar para describir tanto a hombres gais como a mujeres lesbianas.

HOMOFOBIA Y TRANSFOBIA

La homofobia es un temor, un odio o una aversión irracional hacia las personas lesbianas, gais o bisexuales; la transfobia denota un temor, un odio o una aversión irracional hacia las personas trans. Dado que el término «homofobia» es ampliamente conocido, a veces se emplea de manera global para referirse al temor, el odio y la aversión hacia las personas LGBTI en general

LESBOFOBIA

Es un temor, un odio o una aversión irracional hacia las lesbianas.

Entendiendo a la dignidad humana como soporte de los derechos humanos, a continuación, se presentan los principios que deben desplegarse tanto en las actuaciones institucionales como en el personal de salud para garantizar el respeto a la dignidad humana de las personas LGBTI.

PRINCIPIOS DE LA DIGNIDAD HUMANA



De acuerdo con la Observación General Nº 22 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2016), el derecho a la salud es ordenador de los derechos sexuales y los derechos reproductivos:

"El derecho a la salud sexual y reproductiva implica un conjunto de libertades y derechos. Las libertades incluyen el derecho a tomar decisiones y decisiones libres y responsables, libres de violencia, coacción y discriminación, en relación con los asuntos relacionados con el cuerpo y la salud sexual y reproductiva. Los derechos incluyen el acceso sin trabas a una amplia gama de establecimientos, bienes, servicios e información de salud, que aseguran el pleno disfrute del derecho a la salud sexual y reproductiva en virtud del artículo 12 del Pacto" (10)

RECOMENDACIONES OPS PARA SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL

Norma	Recomendación	Contiene
Resolución CD52.R6, de OPS		MEJORAMIENTO EN EL ACCESO
	a. Establecer servicios de salud integrales y apropiados para las personas LGBTI.	Atención de las necesidades específicas de salud de las personas LGBTI. Acceso con servicios sensibles a personas LGBTI. Mejorar la capacidad en el primer nivel de la atención. Disponibilidad de información adecuada sobre los recursos de salud para las personas LGBTI. Formular estrategias que permitan a los prestadores de servicios de salud reenviar a las personas LGBTI a otros servicios que sean apropiados para ellas.
	b. Mejorar la capacitación de los prestadores de atención de salud para que puedan atender las necesidades de salud de las personas LGBTI, por medio de enfoques fundamentados en el género, la diversidad y los derechos, que ayudarán a poner fin a todo tipo de discriminación.	Con el sector educativo apoyar la modificación de los currículos de los programas académicos relacionados con la salud, a fin de incluir contenidos acerca de las personas LGBTI, ya sea como módulos dentro de los cursos existentes o como cursos especiales independientes.
	c. Considerar las necesidades especiales de salud de las personas LGBTI.	Apropiar el enfoque de equidad. Reforzar los mecanismos de rendición de cuentas para el seguimiento del cumplimiento eficaz de las políticas.
	d. Mejorar las iniciativas para asegurar que las personas LGBTI puedan tener acceso a los servicios de salud y a su utilización sin discriminación, mediante la inclusión de disposiciones en sus leyes contra la discriminación que prohíban explícitamente la discriminación sobre la base de la orientación sexual y la identidad de género.	Sensibilizar a los legisladores y a los encargados de formular políticas acerca de las cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género. Reconocer el efecto del estigma y discriminación como mecanismos de exclusión de estas personas.
	e. Fortalecer los sistemas de información y los mecanismos de vigilancia de la situación de salud para que puedan generar informes periódicos que incluyan las condiciones de salud de las personas LGBTI y los obstáculos al acceso.	Incluir preguntas sobre la orientación sexual y la identidad de género en las encuestas de salud representativas a nivel nacional, a fin de recabar datos que puedan ser desglosados según la orientación sexual e identidad de género.
	f. Fortalecer los mecanismos intersectoriales y los vínculos con la comunidad para mejorar la salud y el bienestar de las personas LGBTI.	Cooperación y coordinación entre el Ministerio de Salud y los ministerios de Educación, Trabajo, Justicia, Bienestar social y Vivienda, los organismos de cumplimiento de la ley. Articular organizaciones y redes de la sociedad civil.

	Al finalizar se aclararon dudas e inquietudes y se procedió a la aplicación de pos-test donde aplicados de manera aleatoria arrojo que en su totalidad respondieron de forma correcta y se pudo evaluar la jornada y los conocimientos obtenidos, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Acta de ejecución de la jornada • Oficio de permiso a la institución • Se realiza dinámicas con los jóvenes • Material didáctico del tema (diapositivas, folletos). • Listados de asistencia de los participantes • Registros fotográficos.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ** CC**:** 1065998128 COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL _____ **TAVIANIS RIOS** CC: 1063963565 APOYO: AUX ENFERMERIA

ANEXO DE EVIDENCIAS







IDENTIDAD DE GÉNERO

Forma en que cada persona se identifica a sí misma, independientemente del sexo asignado al nacer.

Ejemplos: Mujer, hombre, trans, no binario.



ORIENTACIÓN SEXUAL

La atracción física, afectiva, erótica, intelectual que sienten las personas por otras.

Ejemplos: Heterosexual, bisexual, homosexual, asexual, pansexual.



EXPRESIÓN DE GÉNERO

La manera en que cada persona manifiesta su identidad de género a través de la vestimenta, comportamientos, formas de vincularse, etc.

Ejemplos: Femenina, masculina, neutra, andrógina, fluida.



Todas y todos tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad.

¡CONÓCELO, DIFÚNDELO Y RESPÉTALO!

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL



PIC

Alcaldía de EL PASO

ORIENTACIÓN SEXUAL

Se refiere a la persona por la que alguien siente atracción sexual.
También a la persona con quien uno entabla una relación sentimental.



IDENTIDAD DE GENERO

Se refiere a la manera en que uno se identifica como persona, al margen de un sexo biológico.

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

CISGÉNERO

Persona cuya identidad de género coincide con su sexo biológico.





TRANSGÉNERO

Persona cuya identidad de género no coincide con su sexo biológico.



PIC

Alcaldía de EL PASO



La identidad de género TIENE NADA QUE VER con la orientación sexual. NO



Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

El Paso Cesar, 09 de diciembre de 2024

Señora:
MAYERLIS MARTINEZ.
Presidente De Junta De Acción Comunal Barrio Buenos Aires - La Loma Cesar.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL BUEN TRATO Y RESPETO HACIA LA POBLACIÓN LGTBIQ+ CON PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ENTIDAD JUDICIALES, POLICÍA, ENTRE OTROS ACTORES EN SALUD DE LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 14 Diciembre 2024 a las 10:00 am,** en el Centro De Integración Comunal Barrio Buenos Aires La Loma. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Recibido
Mayerlis Martinez
09-DIC-2024

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Nombres: Juan Pablo L

Fecha: 14-Dic-2024 **nota:** 0.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI ☐ **NO** ☒

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	ROMOSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD. / HETEROSEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Juan Pablo L 5.0

Fecha: 14-DIC-2024 **nota:**

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Nombres: Marolis Alvarado

Fecha: 14-Dic-2024 **nota:** 0.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI ☐ **NO** ☒

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	**HOMOSEXUALIDAD.**
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	**BISEXUALIDAD.**
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	**HETEROSEXUALIDAD.**

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: Marolis Alvarado 0.0

Fecha: 14-Dic-2024 **nota:**

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI ☐ **NO** ☒

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	**HOMOSEXUALIDAD.**
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	**BISEXUALIDAD.**
	HETEROSEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. Ley 1236 de 2008

b. Ley 1752 de 2015

c. Ley 1548 del 2012

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Nadis Alvarado

Fecha: 14-Dic-2024 **nota:**

1) **¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?**

SI [X] **NO** []

2) **Relacionar los siguientes conceptos.**

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	**HETEROSEXUALIDAD.**
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	**BISEXUALIDAD.**
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	**HOMOSEXUALIDAD.**

3) **¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?**

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Nadis Alvarado

Fecha: 14-Dic-2024 **nota:**

1) **¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?**

SI [X] **NO** []

2) **Relacionar los siguientes conceptos.**

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	**HETEROSEXUALIDAD.**
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	**BISEXUALIDAD.**
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	**HOMOSEXUALIDAD.**

3) **¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?**

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: Elisnar Araujo

Fecha: 14-Dic-2024 **nota:** 20

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI ☐ **NO** ☒

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	**HOMOSEXUALIDAD.**
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	**BISEXUALIDAD.**
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	**HETEROSEXUALIDAD.**

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS TEST

Nombres: Elisnar Araujo 5.0

Fecha: 14-Dic/2024 **nota:**

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 14/Dic/2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de informacion en salud para sensibilizar sobre el buen trato y respeto hacia la poblacion LGTBIQ+ con participacion de la entidad territorial

Nombre del Coordinador: Cristian Jose Díaz Alvarez

Lugar: Centro de integracion comunal la loma buenos Aires

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Marelis Alvarado	106582399	3216328582	X		21				X									X	X		
2	Jhocatan Gonzalez	1007129324	3135348976		X	24				X									X	X		
3	Yasmin Rodriguez	1128106135	3217735040	X		17			X										X	X		Yasmin R
4	Rafael Jimenez	1118533356	3216771004		X	27				X									X	X		
5	Fabiana peralta	1065861472	3117640243	X		18				X									X	X		
6	Glismar Araujo	No registra	3046684247	X		14			X										X	X		
7	Juan pablo L	1063284458	3160483518		X	15			X										X	X		
8	Lisania de la Rosa	1064791634	3176314797	X		16			X										X	X		Lisania de la Rosa
9	Sebastian Diaz	1065995028	3242568094		X	13			X										X	X		Sebastian Diaz
10	Laura Galindo	1064066756	3146411904	X		17			X										X	X		

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGA

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
11	Camilo pinto	1004485478	3044345 11	X		21				X										X	X		CAMILO PINTO
12	Rosana Mercado	100532796	3228745471	X		22				X										X	X		Rosana Mercado
13	Jorge Ballestero	7572913	3105481393		X	41					X									X	X		Jorge Ballestero
14	Meribeth Jimenez	1065622196	3044846038	X		34					X									X	X		Meribeth Jimenez
15	Genesis Díaz	1065984757	3276781672	X		18				X										X	X		
16	sharith Díaz	1065993433	3022043403	X		16			X											X	X		sharith Diaz
17	valentina valencia	5042008179	3216580517	X		16			X											X	X		valentina valencia
18	Maria Garcia	119334317	3023543298	X		26				X										X	X		Maria Garcia
19	Julaine ospino	1068736394	3169371578	X		19				X										X	X		Julaine Ospino
20	Edwin peralta	1064809833	3223444601		X	38					X									X	X		Edwin Peralta
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGA

<table>
<tr><th colspan="2">ANEXO N° 3 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td>SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>Realizar 5 jornadas de información en salud para sensibilizar sobre el buen trato y respeto hacia la población LGTBIQ+ con participación de la entidad territorial, instituciones educativas. entidades judiciales, policía, entre otros actores en salud de los microterritorios priorizados.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>16 de diciembre 2024 el paso cesar.</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino:16</td><td>Masculino: 4</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL:20</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11):</td><td>Adolescencia (12-17):</td><td rowspan="2">TOTAL: 20</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 9</td><td>Adultez (29 - 59):11</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 20</td><td></td><td>TOTAL: 20</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td>Comunidad del Barrio sabanitas</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td>Líder del componente: CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ
Apoyo: Beatriz acosta</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td>Melkin Almanza</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>Educar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del buen trato y respeto hacia las personas LGTBIQ+, promoviendo la inclusión y la igualdad de derechos.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td>Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (la identidad de género la sexualidad y la orientación sexual) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de las jóvenes que nos acompañaron, el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, a continuación, se describen los temas tratados para iniciar, se realiza la aplicación del pre-test para visualizar que tanto conocen sobre la temática a continuación se describe la temática tratada.

LGBTI
Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans o Transgénero e Intersex. Las siglas LGBTI se utilizan para describir a los diversos grupos de personas que no se ajustan a las nociones convencionales o tradicionales de los roles de género masculinos y femeninos. La sigla es una forma de agrupar, no es fija y evoluciona rápidamente, en la medida en que emergen nuevas formas identitarias que incluyen a personas como los Queers. “Además, en diferentes culturas pueden</td></tr>
</table>

utilizarse otros términos para describir a las personas del mismo sexo que tienen relaciones sexuales y a las que se autoidentifican o exhiben identidades de género no binarias

Discriminación contra las personas LGBTI
Todas las personas estamos protegidas contra la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales en virtud del derecho internacional de los derechos humanos.

Sin embargo, en la práctica, las autoridades de muchos países que han firmado tratados internacionales por los que se comprometen a proteger los derechos humanos siguen aplicando y aprobando leyes que señalan y discriminan a las personas por su orientación sexual o su identidad y expresión de género.

Hay 64 países en todo el mundo cuyas leyes tipifican la homosexualidad como delito, muchas de las cuales se remontan a los tiempos de la colonización europea.

En algunos países, como Brunéi, Irán, Mauritania, Arabia Saudí, Yemen o Uganda y en los estados del norte de Nigeria, puede condenarse a pena de muerte a una persona por participar en actos sexuales consentidos entre personas del mismo sexo.

La discriminación va más allá del encausamiento penal por ser LGBTI y puede incluir limitación del acceso a la atención sanitaria, dificultades para encontrar empleo, acoso u hostigamiento en el lugar de trabajo y mucho más.

El derecho internacional de los derechos humanos establece claramente que los Estados deben tomar medidas para salvaguardar los derechos de las personas LGBTI.

Semana del Buen Trato
Del 18 al 25 de noviembre, esta semana busca sensibilizar sobre la importancia del buen trato en todos los espacios. La Subdirección para Asuntos LGBTI también llevará a cabo un panel sobre el impacto del "Amor Romántico" en relaciones de pareja diversas, generando un espacio de reflexión sobre las dinámicas emocionales en el contexto LGBTI.

Es una categoría cultural que parte de las nociones biológicas que establecen división entre hombres y mujeres, dicha división se centra en las características fisiológicas. “Se refiere a las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas sobre cuya base una persona es clasificada como macho o hembra al nacer. En ese sentido, puesto que este término únicamente establece subdivisiones entre hombres y mujeres, no reconoce la existencia de otras categorías que no encajan dentro del binaria mujer/hombre”

Género
Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente sobre la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas. El género se constituye en un conjunto de valores, creencias y actitudes que se atribuyen a hombres y mujeres en relación con lo masculino o lo femenino.

SISTEMA BINARIO DEL GÉNERO/SEXO
Explicación predominante en la cultura occidental que posiciona al género y al sexo en dos categorías: masculino/hombre y femenino/mujer, excluyendo otras posibilidades. “Tal sistema o modelo excluye a aquellos que no se enmarcan dentro de las dos categorías (como las personas trans o intersex)”

ORIENTACIÓN SEXUAL

Es la perspectiva que reconoce la diversidad, parte de la modificación del punto de vista hetero normado y propone el reconocimiento de distintas formas y expresiones de la sexualidad, es decir reconoce las divergencias.

IDENTIDAD DE GÉNERO

Es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento. “La identidad de género es un concepto amplio que crea espacio para la autoidentificación, y que hace referencia a la vivencia que una persona tiene de su propio género. Así, la identidad de género y su expresión también toman muchas formas, algunas personas no se identifican ni como hombres ni como mujeres, y algunas se identifican como ambos”

EXPRESIÓN DE GÉNERO

Es la manifestación externa del género de una persona a través de su aspecto físico, la cual puede incluir el modo de vestir, el peinado o el uso de artículos cosméticos, entre otros. “La expresión de género de una persona puede o no corresponder con su identidad de género autopercibida”

INTERSEXUALIDAD

Identifica las condiciones o situaciones en las que la anatomía sexual de una persona no se ajusta físicamente a las definiciones convencionales biológica y anatómica de hombre o mujer. “Una persona intersexual nace con una anatomía sexual, órganos reproductivos o patrones cromosómicos que no se ajustan a la definición típica del hombre o de la mujer. Esto puede ser aparente al nacer o llegar a serlo con los años. Una persona intersexual puede identificarse como hombre o como mujer o como ninguna de las dos cosas. La condición de intersexual no tiene que ver con Es la visión cultural a favor de las relaciones heterosexuales, las cuales son consideradas normales, naturales e ideales y son preferidas por sobre relaciones del mismo sexo o del mismo género. Ese concepto apela a reglas jurídicas, religiosas, sociales y culturales que obligan a las personas a actuar conforme a patrones heterosexuales dominantes e imperantes. la orientación sexual o la identidad de género: las personas intersexuales experimentan la misma gama de orientaciones sexuales e identidades de género que las personas que no lo son”

TRANSGÉNERO O PERSONA TRANS

Se refiere a las personas que viven un género diferente al asignado al nacer, lo que puede incorporar tratamientos médicos, transformaciones corporales o no. “El término trans es un término sombrilla utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo asignado al nacer de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a este”

PERSONA TRANSEXUAL

Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico y optan por una intervención médica hormonal, quirúrgica o ambas para adecuar su apariencia física biológica a su realidad psíquica, espiritual y social

PERSONA TRAVESTI

Es aquella persona que manifiestan una expresión de género ya sea de manera permanente o transitoria mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género opuesto al sexo asignado al nacer.

PERSONA CISGÉNERO

Cuando la identidad de género de la persona corresponde con el sexo asignado al nacer.

HOMOSEXUALIDAD

Es la atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo género, así como las relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Los términos gay y lesbiana se encuentran relacionados con esta acepción

BISEXUAL

Persona que se siente emocional, afectiva y sexualmente atraída por personas del mismo sexo y de un sexo distinto. El término bisexual tiende a ser interpretado y aplicado de manera inconsistente, a menudo con un entendimiento muy estrecho. La bisexualidad no tiene por qué implicar atracción a ambos sexos al mismo tiempo, ni tampoco debe implicar la atracción por igual o el mismo número de relaciones con ambos sexos. La bisexualidad es una identidad única, que requiere ser analizada por derecho propio.

PERSONA HETEROSEXUAL

Mujeres que se sienten emocional, afectiva y sexualmente atraídas por hombres, u hombres que se sienten emocional, afectiva y sexualmente atraídos por mujeres. Lesbiana: es una mujer que es atraída emocional, afectiva y sexualmente de manera perdurable por otras mujeres.

GAY

Se usa para describir a un hombre que se siente emocional, afectiva y sexualmente atraído por otros hombres, aunque el término se puede utilizar para describir tanto a hombres gais como a mujeres lesbianas.

HOMOFOBIA Y TRANSFOBIA

La homofobia es un temor, un odio o una aversión irracional hacia las personas lesbianas, gais o bisexuales; la transfobia denota un temor, un odio o una aversión irracional hacia las personas trans. Dado que el término «homofobia» es ampliamente conocido, a veces se emplea de manera global para referirse al temor, el odio y la aversión hacia las personas LGBTI en general

LESBOFOBIA

Es un temor, un odio o una aversión irracional hacia las lesbianas.

Entendiendo a la dignidad humana como soporte de los derechos humanos, a continuación, se presentan los principios que deben desplegarse tanto en las actuaciones institucionales como en el personal de salud para garantizar el respeto a la dignidad humana de las personas LGBTI.

PRINCIPIOS DE LA DIGNIDAD HUMANA



De acuerdo con la Observación General Nº 22 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2016), el derecho a la salud es ordenador de los derechos sexuales y los derechos reproductivos:

"El derecho a la salud sexual y reproductiva implica un conjunto de libertades y derechos. Las libertades incluyen el derecho a tomar decisiones y decisiones libres y responsables, libres de violencia, coacción y discriminación, en relación con los asuntos relacionados con el cuerpo y la salud sexual y reproductiva. Los derechos incluyen el acceso sin trabas a una amplia gama de establecimientos, bienes, servicios e información de salud, que aseguran el pleno disfrute del derecho a la salud sexual y reproductiva en virtud del artículo 12 del Pacto" (10)

RECOMENDACIONES OPS PARA SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL

Norma	Recomendación	Contiene
Resolución CD52.R6, de OPS		MEJORAMIENTO EN EL ACCESO
	a. Establecer servicios de salud integrales y apropiados para las personas LGBTI.	Atención de las necesidades específicas de salud de las personas LGBTI. Acceso con servicios sensibles a personas LGBTI. Mejorar la capacidad en el primer nivel de la atención. Disponibilidad de información adecuada sobre los recursos de salud para las personas LGBTI. Formular estrategias que permitan a los prestadores de servicios de salud reenviar a las personas LGBTI a otros servicios que sean apropiados para ellas.
	b. Mejorar la capacitación de los prestadores de atención de salud para que puedan atender las necesidades de salud de las personas LGBTI, por medio de enfoques fundamentados en el género, la diversidad y los derechos, que ayudarán a poner fin a todo tipo de discriminación.	Con el sector educativo apoyar la modificación de los currículos de los programas académicos relacionados con la salud, a fin de incluir contenidos acerca de las personas LGBTI, ya sea como módulos dentro de los cursos existentes o como cursos especiales independientes.
	c. Considerar las necesidades especiales de salud de las personas LGBTI.	Apropiar el enfoque de equidad. Reforzar los mecanismos de rendición de cuentas para el seguimiento del cumplimiento eficaz de las políticas.
	d. Mejorar las iniciativas para asegurar que las personas LGBTI puedan tener acceso a los servicios de salud y a su utilización sin discriminación, mediante la inclusión de disposiciones en sus leyes contra la discriminación que prohíban explícitamente la discriminación sobre la base de la orientación sexual y la identidad de género.	Sensibilizar a los legisladores y a los encargados de formular políticas acerca de las cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género. Reconocer el efecto del estigma y discriminación como mecanismos de exclusión de estas personas.
	e. Fortalecer los sistemas de información y los mecanismos de vigilancia de la situación de salud para que puedan generar informes periódicos que incluyan las condiciones de salud de las personas LGBTI y los obstáculos al acceso.	Incluir preguntas sobre la orientación sexual y la identidad de género en las encuestas de salud representativas a nivel nacional, a fin de recabar datos que puedan ser desglosados según la orientación sexual e identidad de género.
	f. Fortalecer los mecanismos intersectoriales y los vínculos con la comunidad para mejorar la salud y el bienestar de las personas LGBTI.	Cooperación y coordinación entre el Ministerio de Salud y los ministerios de Educación, Trabajo, Justicia, Bienestar social y Vivienda, los organismos de cumplimiento de la ley. Articular organizaciones y redes de la sociedad civil.

	Al finalizar se aclararon dudas e inquietudes y se procedió a la aplicación de pos-test donde aplicados de manera aleatoria arrojo que en su totalidad respondieron de forma correcta y se pudo evaluar la jornada y los conocimientos obtenidos, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Acta de ejecución de la jornada • Oficio de permiso a la institución • Se realiza dinámicas con los jóvenes • Material didáctico del tema (diapositivas, folletos). • Listados de asistencia de los participantes • Registros fotográficos.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ** CC**:** 1065998128 COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL _____ **TAVIANIS RIOS** CC: 1063963565 APOYO: AUX ENFERMERIA

ANEXO DE EVIDENCIAS







IDENTIDAD DE GÉNERO

Forma en que cada persona se identifica a sí misma, independientemente del sexo asignado al nacer.

Ejemplos: Mujer, hombre, trans, no binario.



ORIENTACIÓN SEXUAL

La atracción física, afectiva, erótica, intelectual que sienten las personas por otras.

Ejemplos: Heterosexual, bisexual, homosexual, asexual, pansexual.



EXPRESIÓN DE GÉNERO

La manera en que cada persona manifiesta su identidad de género a través de la vestimenta, comportamientos, formas de vincularse, etc.

Ejemplos: Femenina, masculina, neutra, andrógina, fluida.



Todas y todos tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad.

¡CONÓCELO, DIFÚNDELO Y RESPÉTALO!

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL



PIC

Alcaldía de EL PASO

ORIENTACIÓN SEXUAL

Se refiere a la persona por la que alguien siente atracción sexual.
También a la persona con quien uno entabla una relación sentimental.



IDENTIDAD DE GENERO

Se refiere a la manera en que uno se identifica como persona, al margen de un sexo biológico.

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

CISGÉNERO

Persona cuya identidad de género coincide con su sexo biológico.



TRANSGÉNERO

Persona cuya identidad de género no coincide con su sexo biológico.



PIC

Alcaldía de EL PASO



La identidad de género TIENE NADA QUE VER con la orientación sexual. NO



Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 09 de diciembre de 2024

Señor:
MELKIN ALMANZA.
Presidente De Junta De Acción Comunal Barrio Sabanitas- El Paso Cesar.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL BUEN TRATO Y RESPETO HACIA LA POBLACIÓN LGTBIQ+ CON PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ENTIDAD JUDICIALES, POLICÍA, ENTRE OTROS ACTORES EN SALUD DE LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Atento saludo.

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 16 Diciembre 2024 a las 03:00 pm,** en la cancha del barrio Sabanitas. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Recibido.
09-dic-2024.
Melkin Almanza.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 09 de diciembre de 2024

Recibido, Rafael Jimenez 09-12-2024.

Señora:
RAFAEL JIMENEZ.
Representante comunidad LGTBIQ+ - El Paso Cesar.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL BUEN TRATO Y RESPETO HACIA LA POBLACIÓN LGTBIQ+ CON PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ENTIDAD JUDICIALES, POLICÍA, ENTRE OTROS ACTORES EN SALUD DE LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 14 Diciembre 2024 a las 10:00 am,** en el Centro De Integración Comunal Barrio Buenos Aires La Loma. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: mayerlis ortiz

Fecha: 16-DIC-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HOMOSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HETEROSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS TEST

Nombres: mayuris ortiz

Fecha: 16 - Dic - 2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Nombres: Angie Toloza

Fecha: 16-12-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015** [X]

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS TEST

Nombres: Angie Tolosa

Fecha: 16-12-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HETEROSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HOMOSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Nombres: Saidith Palmera

Fecha: 16-DIC-2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HOMOSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HETEROSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POS TEST

Nombres: Saidith Palmera

Fecha: 16-Dic 2024 **nota:** 5.0

1) ¿SABE USTED QUE SIGNIFICA ORIENTACIÓN SEXUAL?

SI [X] **NO** []

2) Relacionar los siguientes conceptos.

Capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo.	HOMOSEXUALIDAD.
La capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.	BISEXUALIDAD.
Capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género.	HETEROSEXUALIDAD.

3) ¿Cuál es la ley que sanciona aquel que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual?

a. **Ley 1236 de 2008**

b. **Ley 1752 de 2015**

c. **Ley 1548 del 2012**

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 16-DIC-2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de Informacion en salud para sensibilizar sobre el buen trato y respeto hacia la poblacion LGTBIQ+ con participacion de la entidad territorial.

Nombre del Coordinador: Cristian José Diaz Alvarez

Lugar: Barrio Sabanitas El PASO CESAR.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO		
1	Angie Tolosa	1003168529	3008263079	X		24				X									X			Angie Tolosa	
2	Mayerliz Ortiz	1065996830	3016868933	X		30					X								X			Mayerliz Ortiz	
3	Saidith palmero	1065998248	3137461043	X		29					X								X			Saidith Palmero.	
4	Lewis monsalva	1065998675	3102062060		X	27				X									X			Lewis Monsalva.	
5	Ana zalazar	1003252347	3225183778	X		22				X									X			Ana Zalazar.	
6	Angie martinez	1004324826	3147358016	X		22				X									X			Angie M	
7	estella garcia	1063957840	3002358830	X		50					X								X			Estella. García	
8	Neider Diaz	1065998526	3008878363		X	26				X									X			Neider. Diaz.	
9	Karen carrillo	1003252574	3182358777	X		25				X									X			Karen Carrillo.	
10	Katherine payares	1066002230	3146940663	X		24				X									X			Katherine payares	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOG.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	Yelnis parra	7065986371	3128456599	X		39					X								X			Yelnis para.
12	Jose Mendoza	75253447	3234447824		X	44					X								X			Jose Mendoza
13	yuris Ariza	7065994421	3143100711	X		30					X								X			Yuris Ariza.
14	Camila Osorio	7065986324	3145843028	X		20				X									X			Camila Osorio.
15	Hugo villalobos	7065995137	3122209807		X	32					X								X			Hugo Villalobos.
16	Yamile charriz	7065995717	3233064962	X		32					X								X			Yamile charriz
17	Leidis camillo	7065995886	3155196549	X		31					X								X			Leidis Camillo
18	Maria Isabel Martinez	1003252524	3074762172	X		23				X									X			Maria Isabel Martinez
19	Dina luz barraza	49722975	3127799407	X		32					X								X			Dina luz barraza
20	Ingris Ahumada	49757980	3017879034	X		47					X								X			Ingris Ahumada
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

REALIZAR 3 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN

<table>
<tr><th colspan="2">ANEXO N°2 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td>SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>Realizar 3 jornadas de información en salud, en los microterritorios priorizados, para el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>03 diciembre 2024 colegio Octavio Mendoza cuatro vientos</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 11</td><td>Masculino: 7</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL:18</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11): 8</td><td>Adolescencia (12-17):10</td><td rowspan="2">TOTAL: 18</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28):</td><td>Adultez (29 - 59):</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 18</td><td></td><td>TOTAL: 18</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td>Jóvenes del colegio Octavio Mendoza</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td>Líder del componente: CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ
Apoyo: Beatriz Acosta</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td>Andrés Mojica (rector)</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>Educar a la comunidad sobre la prevención de ETS, promoviendo prácticas seguras y el acceso a servicios de salud.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td>Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario donde se abordaron diferentes temáticas como (importancia de la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia) en los micro territorios priorizados, según lineamientos departamentales. Gracias a la disposición de los estudiantes, el PIC cumplió con la jornada y el propósito de capacitar y orientar, antes de iniciar con la temática se les aplica un pre- tes de forma aleatoria a los estudiantes con el fin de evaluar que tanto saben de la temática a tratar a continuación, se describen los temas tratados:

¿Qué son los métodos anticonceptivos?
Los métodos anticonceptivos son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo. Es recomendable utilizarlos desde la primera relación sexual y durante toda la vida fértil.</td></tr>
</table>

Una de las medidas más efectivas para la prevención de embarazos a temprana edad, es tener una buena educación sexual, y esta debe partir desde el hogar. La comunicación en la familia es esencial, por tanto, debe haber un diálogo abierto y transparente para que los jóvenes tengan toda la información a su alcance, apoyándose en otras fuentes confiables de información como personal de salud, profesores y otros adultos responsables. Además, como parte de su derecho, las personas adolescentes tienen garantizado el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva los cuales están estipulados en la Resolución 3280/2018 por medio de la cual se establece la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, bajo esta Resolución contextualiza que las personas necesitan tener acceso a información veraz, para que una vez decidan iniciar y mantener una vida sexual activa, puedan solicitar consejería, acceder a un método anticonceptivo de su elección que sea seguro, eficaz, asequible y aceptable. Existen varios tipos de métodos anticonceptivos:

¿Cómo se clasifican los métodos anticonceptivos?
Existen multitud de maneras de clasificar los métodos anticonceptivos. Por ejemplo, se pueden tener en cuenta los diferentes parámetros que se comentan a continuación:

Masculinos o femeninos
en función de si lo usa el hombre o la mujer.

Orales o no orales
hace referencia a si los anticonceptivos se toman en forma de pastillas o si se colocan en otro lugar del cuerpo.

Hormonales o no hormonales
en base a si incluyen hormonas en su composición.

Temporales o permanentes
en función de la duración de la anticoncepción.

Reversibles o irreversibles
hace referencia a la esterilización total del hombre o la mujer.

LOS MÉTODOS BARRERA

Preservativo: el condón masculino se trata de una cubierta de látex que se coloca en torno al pene erecto a la hora de iniciar la relación sexual. El condón se usa en todo momento durante la relación sexual, e impedirá el paso de los espermatozoides hacia la vagina. Es el único método efectivo, además de la abstinencia que genera una protección contra las enfermedades de transmisión sexual. En el caso del condón femenino, este se coloca dentro de la vagina antes de iniciar la relación sexual.

Diafragma: se trata de un arco metálico flexible que tiene una membrana compuesta de látex. Este se introduce en la vagina, e impide que el esperma masculino avance y pase hasta el útero.

Capuchón cervical: es un dispositivo de látex similar al diafragma, pero más pequeño que se introduce en el interior de la vagina y que impide el paso del esperma hacia el cuello uterino.

El condón femenino, el diafragma y el capuchón cervical no son tan efectivos como el condón masculino ya que requieren precisión en la colocación.
Dispositivo intrauterino (DIU)

también conocido como T de cobre. El ginecólogo coloca el DIU en el interior del útero, tiene una efectividad del 95% y es de carácter permanente. El DIU de cobre es más económico que el DIU hormonal.

Métodos hormonales

- **Anillo vaginal:** Este anticonceptivo consiste en un aro flexible colocado en el cuello del útero que va liberando hormonas. El anillo vaginal se mantiene en la vagina durante tres semanas y luego se quita. En la cuarta semana, la mujer tendrá el período y, a la semana siguiente, se pone un nuevo anillo. Sin embargo, no hay que acudir al médico para el cambio, sino que es la propia mujer la que hace el reemplazo.

- **Píldora anticonceptiva:** Se trata de un anticonceptivo en forma de pastillas que deben tomarse diariamente por vía oral. Las píldoras anticonceptivas se componen de estrógenos y gestágenos principalmente.

- **Hormonas inyectables:** Este tipo de anticonceptivos consisten en una inyección de hormonas por vía intramuscular. Su duración es de un mes o tres meses en función de la dosis hormonal y tiene una eficacia muy elevada, del 99%.

- **Parche intradérmico**: Se trata de pequeños parches colocados en la piel que van liberando de forma continuada la dosis hormonal. Los parches anticonceptivos pueden colocarse en los glúteos, en el abdomen, en la parte superior de la espalda o en la parte exterior alta del brazo

- **Implante subdérmico:** EL implante anticonceptivo consiste en un pequeño implante de plástico flexible que se coloca bajo la piel del brazo y va liberando la dosis hormonal necesaria para evitar la ovulación.

- **Dispositivo Intrauterino (DIU):** El dispositivo intrauterino, conocido por sus siglas como DIU, es un dispositivo en forma de "T" que se coloca en el útero y va liberando hormonas. Esta liberación hormonal impide la implantación del embrión en el útero en el caso de que ocurra la fecundación.

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

- Ligadura de trompas: obstrucción o corte de las trompas de Falopio de la mujer que impide el paso de los óvulos, por lo que nunca se encontrarán con los espermatozoides.
- Vasectomía: los conductos seminales se cortan para impedir la salida del esperma del testículo, por lo que el eyaculado no muestra espermatozoides

Métodos anticonceptivos de emergencia

Cuando los métodos anticonceptivos fallan o no se administran adecuadamente, existe la posibilidad de utilizar un método anticonceptivo de emergencia. Se trata de la píldora del día después, también conocida como postday. Es un método hormonal oral con una alta dosis hormonal que inhibe la ovulación y la fecundación.

En general, la píldora del día después evita el embarazo si se toma antes de que transcurran 72 horas de haber mantenido relaciones sexuales sin protección. Sobre todo, tiene una eficacia muy elevada si se toma dentro de las 12 horas post-relación sexual.

Una vez se haya elegido el método anticonceptivo, de forma debidamente asesorada, los adolescentes tienen derecho al control periódico, para evaluar la adherencia al método, verificar su adecuado uso y resolver inquietudes, entre otras.

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE).
Las adolescentes embarazadas, que decidan la interrupción voluntaria del embarazo, se les debe garantizar ese Derecho sin imponer ningún tipo de barrera.

Cuando se da una gestación no deseada y bajo ciertas circunstancias es importante que todas las personas sepan que una mujer puede tener acceso gratuito, seguro, sin barreras y confidencial a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), la cual es un derecho de las niñas, adolescentes y mujeres adultas, despenalizada hasta antes de semana 24 y bajo tres causales después de esta según la sentencia C-055 de 2022:

1. Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico. La causal salud mental y social, puede certificarse por un psicólogo.

2. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico.

3. Cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.

Derechos sexuales

- Fortalecer la autonomía y la autoestima en tu sexualidad
- Explorar y disfrutar de una vida sexual placentera
- Vivir una sexualidad libre y placentera
- Elegir tus parejas sexuales
- Vivir tu sexualidad sin ningún tipo de violencia
- Tener relaciones sexuales consensuadas
- Elegir dónde, cuándo y con quién iniciar tu vida sexual
- Decidir sobe tu unión con otras personas
- Vivir y expresar libremente tu orientación sexual e identidad de género
- Proteger y prevenir Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) o embarazos no deseados
- Recibir información y acceso a servicios de salud de calidad sobre sexualidad, sin ningún tipo de discriminación
- Una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida

Derechos reproductivos

- Tomar decisiones sobre la reproducción sin discriminación o violencia
- Decidir si quieres o no tener hijos
- Decidir sobre el número de hijos que quieres tener y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro
- Elegir el tipo de familia que quieres formar
- Ejercer maternidad con un trato equitativo en familia, espacios de educación y trabajo
- Acceder a métodos de anticoncepción incluida la anticoncepción de emergencia
- Acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura
- Acceso a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva
- Acceso a información de calidad que permita tomar decisiones sobre prevención de embarazos no deseados; anticoncepción inmediata después de un parto o aborto e Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
- Acceso a servicios seguros para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), acorde con la Sentencia C-055 de 2022

	Luego de terminar la jornada se realiza un pos-test aleatorio, escrito a las jóvenes con el objetivo de evaluar los conocimientos obtenidos. Donde se pudo evidenciar que en su mayoría lograron la meta, respondiendo sactifarotiamente el pos-test, al finalizar se aclararon algunas dudas con los jóvenes de manera positiva, se recibieron sugerencias con el fin de mejorar para próximos encuentros.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Acta de ejecución de la jornada • Oficio de permiso a la institución • Se realiza dinámicas con los jóvenes • Material didáctico del tema (diapositivas, folletos). • Listados de asistencia de los participantes • Registros fotográficos.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **CRISTIAN JOSE DIAZ ALVAREZ** CC**:** 1065998128 COORDINADOR DEL PIC MUNICIPAL _____ **BEATRIZ ACOSTA** CC:1192762830 APOYO: AUX ENFERMERIA

ANEXO DE EVIDENCIAS










COMPRENSION
LIBERTAD
AMOR
AYUDA
ESPERANZA

TU DECIDES
cuando y cuántos hijos tener

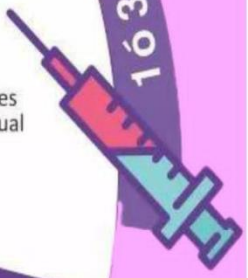


CONDÓN
Es el único método anticonceptivo que además previene infecciones de trasmisión sexual y el VIH SIDA



PASTILLAS ANTICONCEPTIVAS
Se toman **diariamente en el mismo horario** para su seguridad y efectividad.

INYECTABLE HORMONAL
Se aplica **siempre en la misma fecha.** Hay inyectables que son de protección mensual y otros trimestral.



1 Ó 3 MESES

IMPLANTE
Es una varilla delgada que se inserta por debajo de la piel, en la parte superior del brazo.



3 AÑOS

DIU DISPOSITIVO INTRAUTERINO
También conocido como T de cobre, es un método **seguro y de larga duración** que se coloca en el útero.



HASTA 12 AÑOS

LIGADURA DE TROMPAS
Se ligan y seccionan las Trompas de Falopio para evitar el embarazo.



DEFINITIVO

VASECTOMÍA
Se ligan y seccionan los conductos por donde pasan los espermatozoides.



DEFINITIVO

Usa el **método anticonceptivo** de tu elección.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Julia Ramos
Recibido 02/12/24

El Paso Cesar, 02 de diciembre de 2024

Señor:
ANDRES GUILLERMO MOJICA.
Rector Colegio Octavio Mendoza - Cuatrovientos Cesar.
E. S. M

ASUNTO: REALIZAR 3 JORNADAS DE INFORMACION EN SALUD, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN. EN ENTORNO EDUCATIVO DE BACHILLERATO.

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinden espacios y apoyo para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Es de nuestro interés dar a conocer que estos encuentros de diálogos tienen como objeto principal velar por el derecho a la salud y bienestar de nuestra población, esta actividad se realizará el **día 03 Diciembre 2024 a las 09:00 am,** en las instalaciones de la institución educativa. Por tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud, teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa y enriquecedora en conocimientos para la población priorizada de manera colectiva.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Cristian José Díaz Álvarez

Coordinador del PIC Municipal
Líder; Dimensión salud sexual
Profesión; Enfermero
Cel: 3108493734

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 03-Dic-2024

Nombre: Marcos Ochoa

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 X. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu

 X. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 X. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

POST TEST

Fecha: 03-DIC-2024

Nombre: MARCOS OCHOA

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ⊗ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ⊗ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ⊗ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Fecha: Clinis de la Hoz

Nombre: 03-Dic-2024

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta. ✓

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu ✓

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas. ✓
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 03 - Dic - 2024

Nombre: Lilian de la Hoz

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ✓ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ✓ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ✓ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT 800 096 592 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Fecha: 03/12/2024

Nombre: Kamila Justo

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 03/12/2014

Nombre: Karila bustos

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ✓ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ✓ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ✓ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE TEST

Fecha: 03 -Dic-2024

Nombre: Robert Padilla

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 03 - DIC - 2024

Nombre: Robert Padilla

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ✗ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ✗ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ✗ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

PRE TEST

Fecha: 03-12/2024

Nombre: Eduar Pabian

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?

 A. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.

 B. Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.

 C. Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen?

 A. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu

 B. Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente

 C. Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?

 A. DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 B. Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 C. Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 D. Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PIC SALUD

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Al servicio de la gente.

POST TEST

Fecha: 03 / 12 / 2024

Nombre: Edwar Fabian

1. ¿Que son los métodos anticonceptivos?
 - ○ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las enfermedades de transmisión sexual, son costosos y de poca eficacia.
 - ✓ Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son accesibles y con una eficacia alta.
 - ○ Son todos aquellos de no son capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo, son poco accesibles y con una eficacia alta.

2. ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que existen? Marque la correcta.
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y Diu
 - ✓ Método anticonceptivo de barrera, hormonal y permanente
 - ○ Método anticonceptivo de barrera, reversible y permanente

3. ¿De las siguientes cuales son métodos anticonceptivos hormonales?
 - ✓ DIU, implante, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, condón, inyecciones, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, implante, vasectomía, parches, pastillas.
 - ○ Anillo vaginal, DIU, ligadura de trompas, inyecciones, parches.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN *Al servicio de la gente.*

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 03-DIC-2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 3 jornadas de información en salud, en los microterritorios priorizados, para el uso efectivo de metodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción

Nombre del Coordinador: Cristian jose Diaz Alvarez

Lugar: colegio octavio Mendoza cuatro vientos

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA		
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
1	Marcos ochoa	1065998206	3144437134		✓	11		✓												✓			Marcos ochoa
2	Jherlianis Muñoz	56859 57	No Registra	✓		12			✓											✓			Jherlianis muñoz
3	Leinis de la Hoz	1065948437	3116091248	✓		12			✓											✓			Leinis de la hoz
4	Lairanis Rodrigue	1139226160	3003795068	✓		12			✓											✓			laianis rodrigue2
5	Anyelis castro	1065999564	3216295400	✓		10		✓												✓			anyelis castro
6	Nikoll Rodriguez	1139226160	3003795068	✓		12			✓											✓			NIKOL R
7	Maimar V	1066000415	3105735157	✓		12			✓											✓			maimar V
8	Kamila busto	1065999023	3002705844	✓		11		✓												✓			maimar V
9	Ricardo de la cruz	1065999502	3145406879		✓	12			✓											✓			Ricardo de la cruz
10	Robert padilla	1065999224	3117813997		✓	12			✓											✓			Robert padilla

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOG

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Al servicio de la gente.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	Moises david L	1065999622	3136799964		✓	11		✓											✓			moises david L
12	Ana Maria	1065997807	3178586951	✓		13			✓										✓			Ana maria
13	Daniel bonilla	1118861661	3215504919		✓	10		✓											✓			Daniel bonilla
14	Liz Alfaro	1067626742	3115045808	✓		10		✓											✓			Liz alfaro
15	yosimar pertuz	1065999607	No registra		✓	10		✓											✓			yosimar pertuz
16	jireth Niebles	1083002950	3009753024	✓		12			✓										✓			Jireth niebles
17	Sara Muñoz	1065999088	3215329878	✓		12			✓										✓			Sara muñoz
18	Eduar fabian	1065998658	3202058877		✓	11		✓											✓			eduar fabian
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR